



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

	2020	2019	2020	2019
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	69,988	117,868	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,932,148
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,360,750	22,372,137	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plaz	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,498,590
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	18,430,738	22,490,005	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	18,430,738
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	57,071,745	55,202,353	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o en Administración a Largo F	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(107,149,244)	(97,936,577)	Provisiones a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	18,430,738
				22,490,005
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	96,424,118	103,767,393	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	96,424,118
TOTAL DEL ACTIVO	114,854,856	126,257,398	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	114,854,856
				126,257,398
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones				
Donaciones de Capital				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)				
Resultados de Ejercicios Anteriores				
Revalúos				
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBL./PA'				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

L.C. THOMAS JUAN GODÍNEZ TORRES

L.CDO. HÉCTOR ANGELES HERNANDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 148 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

AL 31 DE DICIEMBRE DE
2020 2019

VARIACIÓN
IMPORTE PORCENTAJE

ACTIVO	2020	2019	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	69,988	117,868	(47,880)	-41%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,360,750	22,372,137	(4,011,387)	-18%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	18,430,738	22,490,005	(4,059,267)	-18%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	0	0%
Bienes Muebles	57,071,745	55,202,353	1,869,392	3%
Activos Intangibles	0	0	0	0%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(107,149,244)	(97,936,577)	(9,212,667)	9%
Activos Diferidos	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0%
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	96,424,118	103,767,393	(7,343,275)	-7%
TOTAL DE ACTIVO	114,854,856	126,257,398	(11,402,542)	-9%
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,932,148	21,710,735	(4,778,587)	-22%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	1,498,590	779,270	719,320	92%
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0%
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	18,430,738	22,490,005	(4,059,267)	-18%
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0%
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0%
TOTAL DE PASIVO	18,430,738	22,490,005	(4,059,267)	-18%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	0	0	0	0%
Donaciones de Capital	0	0	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	96,424,118	103,767,393	(7,343,275)	-7%
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(7,343,275)	(7,233,898)	(109,377)	2%
Resultados de Ejercicios Anteriores	103,767,393	111,001,291	(7,233,898)	-7%
Revalúos	0	0	0	0%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0%
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0%
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	96,424,118	103,767,393	(7,343,275)	-7%
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	114,854,856	126,257,398	(11,402,542)	-9%

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. MIGUEL FEDERICA GUTIERREZ

L. C. TOMÁS JUAN GÓNEZ TORRES

L. C. D. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad a los Artículos 5, 104 y 105 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



**ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS A PESOS)**

2020 2019

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

	2020	2019
INGRESOS DE GESTIÓN	0	67,500
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		67,500
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
PART., APORT., CONV., INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLAB. FISC., Y FONDOS DISTINTOS DE APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y F	230,873,278	250,949,214
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	230,873,278	250,949,214
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,392,599	1,784,976
Ingresos Financieros	339,934	1,409,393
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,052,665	375,583
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	232,265,877	252,801,690

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	230,396,485	250,519,887
Servicios Personales	206,393,281	218,267,676
Materiales y Suministros	1,276,290	3,082,780
Servicios Generales	22,726,914	29,169,431
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,212,667	9,515,701
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	9,212,667	9,515,701
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
Inversión Pública no Capitalizable		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	239,609,152	260,035,588

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

(7,343,275) (7,233,898)

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 del Código de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

AL 31 DE DICIEMBRE DE
2020 2019 VARIACIÓN
IMPORTE PORCENTAJE

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

	2020	2019	VARIACIÓN IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS DE GESTIÓN	0	67,500	(67,500)	-100%
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	67,500	(67,500)	-100%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0%
PART., APORT., CONV., INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLAB. FISC., Y FONDOS DISTINTOS DE APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.	230,873,278	250,949,214	(20,075,936)	-8%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	230,873,278	250,949,214	(20,075,936)	-8%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,392,599	1,784,976	(392,377)	-22%
Ingresos Financieros	339,934	1,409,393	(1,069,459)	-76%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,052,665	375,583	677,082	180%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	232,265,877	252,801,690	(20,535,813)	-8%

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	230,396,485	250,519,887	(20,123,402)	-8%
Servicios Personales	206,393,281	218,267,676	(11,874,395)	-5%
Materiales y Suministros	1,276,290	3,082,780	(1,806,490)	-59%
Servicios Generales	22,726,914	29,169,431	(6,442,517)	-22%
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	0	0	0	0%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0%
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0%
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,212,667	9,515,701	(303,034)	-3%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	9,212,667	9,515,701	(303,034)	-3%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	0	0	0	0%
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0%
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	239,609,152	260,035,588	(20,426,436)	-8%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(7,343,275)	(7,233,898)	(109,377)	2%

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. MIGUEL FERRER GUTIERREZ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

LCDO. HECTOR ANGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Relaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2020	APLICACIÓN 2020
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	47,880	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,011,387	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,869,392
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,212,667	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		4,778,587
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	719,320	
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		109,377
Resultados de Ejercicios Anteriores		7,233,898
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,991,254	13,991,254

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. MARCELO FEDERICO GUTIERREZ

DR. TOMÁS JUAN GONZÁLEZ TORRES

LCDO. VÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	232,265,877	252,801,690
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	67,500
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	230,873,278	250,949,214
Otros Orígenes de Operación	1,392,599	1,784,976
APLICACIÓN	230,396,485	250,519,887
Servicios Personales	206,393,281	218,267,676
Materiales y Suministros	1,276,290	3,082,780
Servicios Generales	22,728,914	29,169,431
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,869,392	2,281,803
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
APLICACIÓN	1,869,392	2,281,803
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,869,392	2,281,803
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,869,392)	(2,281,803)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	(4,059,266)	250,659
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	(4,059,266)	250,659
APLICACIÓN	(4,011,386)	288,253
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(4,011,386)	288,253
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(47,880)	(37,594)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(47,880)	(37,594)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	117,868	155,462
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	69,988	117,868

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. MIGUEL FERRER GUERRER

L. C. TOMÁS JUAN RODRÍGUEZ TORRES

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Contabilidad, Transparencia en el Gobierno, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIM. CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJ. ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA PÚBLICA/PATRIM.	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	0				0
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019		111,001,291	(7,233,898)		103,767,393
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(7,233,898)		(7,233,898)
Resultados de Ejercicios Anteriores		111,001,291			111,001,291
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	0	111,001,291	(7,233,898)	0	103,767,393
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	0				0
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020		(7,233,898)	(109,377)		(7,343,275)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(109,377)		(109,377)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(7,233,898)	7,233,898		0
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	0	103,767,393	(7,343,275)	0	96,424,118

SUBODIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

CP. MIGUEL FERRER GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

LC. TOMÁS BARRAGÁN TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	0
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL CORTO PLAZO			0	0
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL LARGO PLAZO			0	0
OTROS PASIVOS			22,490,005	18,430,738
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			22,490,005	18,430,738

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C. P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

C. P. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LCDO. HÉCTOR ANGELES HERNANDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	126,257,398	1,869,392	13,271,934	114,854,856	(11,402,542)
ACTIVO CIRCULANTE	22,490,005	0	4,059,267	18,430,738	(4,059,267)
Efectivo y Equivalentes	117,868		47,880	69,988	(47,880)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,372,137		4,011,387	18,360,750	(4,011,387)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0			0	0
Inventarios	0			0	0
Almacenes	0			0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0			0	0
Otros Activos Circulantes	0			0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	103,767,393	1,869,392	9,212,667	96,424,118	(7,343,275)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0			0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0			0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617			146,501,617	0
Bienes Muebles	55,202,353	1,869,392		57,071,745	1,869,392
Activos Intangibles	0			0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(97,936,577)		9,212,667	(107,149,244)	(9,212,667)
Activos Diferidos	0			0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0			0	0
Otros Activos no Circulantes	0			0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. MANUEL FEDERICO GUTIERREZ

C. DOMÍNGO JUAN GODOY TORRES

LCDO. RICARDO ANGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DE LA CUENTA PÚBLICA 2020

Informe Sobre Pasivos Contingentes

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano autónomo en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020. Cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía que éste otorga al Tribunal, se informa que al cierre del ejercicio 2020 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En ese sentido, y en concordancia con lo dispuesto en los preceptos jurídicos se crearon en diciembre de 2020, las siguientes provisiones: la "provisión para renovación de elevadores" por un importe de \$1,068,291, cuyo fin es cuidar la seguridad de las personas que laboran y las que asisten al Tribunal y en consecuencia se daría cumplimiento a las disposiciones normativas de protección civil; la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas " por un importe de \$299,275 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe de \$115,574, estas últimas para enmendar simbólicamente y de manera económica los gastos realizados, por causa de la pandemia de COVID19. mismos que fueron decretados por acuerdo del Pleno de este Órgano Jurisdiccional

Elaboró:

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Planeación y Control

Revisó:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos
Financieros.

Autorizó:

Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El importe por 69,988 pesos que presenta esta cuenta al cierre del ejercicio fiscal 2020, corresponde al saldo promedio para evitar las comisiones en el manejo de las cuentas bancarias.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	69,988	117,868
TOTAL	69,988	117,868

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Los recursos en inversión por 18,360,750 pesos, están designados a los pasivos circulantes registrados al 31 de diciembre de 2020, devengados e integrados por adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros que se pagan a mes vencido.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Banco Santander S.A. - Inversión Cuenta Creciente 3031	18,360,750	22,370,000
Deudores Diversos		2,137
TOTAL	18,360,750	22,372,137

3. No aplica, todas las inversiones son a corto plazo.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica.



5. No aplica.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
NO APLICA		
TOTAL	0	0

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica.

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
NO APLICA		
TOTAL	0	0

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el órgano autónomo, desde su creación hasta la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2020.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Terrenos	18,817,554	18,817,554
Edificios	127,684,063	127,684,063
	146,501,617	146,501,617
Depreciación al 31 de diciembre	(61,461,700)	(57,599,255)
TOTAL	85,039,917	88,902,362



El inmueble sede en el cual se ubica el órgano jurisdiccional es propiedad del Tribunal, y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales, de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Durante el ejercicio 2020, se realizaron mantenimientos menores al inmueble asimismo se llevaron a cabo adecuaciones y reordenamiento de las áreas existentes para la incorporación de las nuevas áreas contempladas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, a fin de cumplir con las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2020	2019	
Mobiliario	9,627,679	9,418,383	
Equipo de Administración	581,002	581,002	
Bienes Informáticos	29,888,130	29,528,034	
Muebles, excepto de oficina y estantería	53,254	53,254	
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	1,327,785	1,327,785	
Equipo Educacional	388,828	388,828	
Cámaras fotográficas	1,968,379	1,968,379	
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	199,620	199,620	
Vehículos utilitarios	2,836,761	2,836,761	
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	4,041,486	4,041,486	
Equipo de comunicación y telecomunicación	389,044	389,044	
Otros equipos	5,769,777	4,469,777	
	57,071,745	55,202,353	
Depreciación al 31 de diciembre	(45,687,544)	(40,337,322)	
TOTAL	11,134,201	14,865,031	

9. En bienes muebles, durante 2020, se adquirieron equipos de cómputo, visual para las áreas y la sustitución de un elevador del edificio sede de este Órgano Colegiado, por un importe de \$1,869,392 pesos.

Las depreciaciones y amortizaciones que se determinaron en el periodo enero-diciembre 2020, para los bienes muebles e inmueble fue de \$ 9,212,667 pesos. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



10. El rubro de activos intangibles No aplica

BIENES INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
NO APLICA		
TOTAL	0	0

Estimaciones y Deterioros

11. No aplica.

Otros Activos

12. No aplica.

Pasivo

13. El Pasivo Circulante al cierre del ejercicio fiscal 2020, está representado en un 73.83% por las Retenciones y Contribuciones por pagar, cuyo vencimiento es menor a un mes; Proveedores en un 17.74%, Provisiones varias en un 8.04%, prestaciones por pagar, y otros pasivos el 0.37% restante, cifras que se detallan a continuación:

PASIVOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	13,607,875	15,332,018
Reserva laboral contingente	0	779,270
Cuentas por pagar a corto plazo	3,270,634	6,160,066
Otros pasivos a corto plazo	69,089	218,651
Provisión para renovación de elevadores	1,068,291	0
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	299,275	0
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	115,574	0
TOTAL	18,430,738	22,490,005



II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. El presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, al Tribunal fue \$ 250,494,214 pesos para el ejercicio fiscal 2020, fue publicado el Decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de diciembre de 2019.

Con fecha 24 de diciembre de 2020, el Congreso de la Ciudad de México, decreta reforma al artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos para este ejercicio 2020, donde se aprueban la modificación al Presupuesto asignado a este Órgano Autónomo por un importe de \$ 243,181,160.50 pesos

En apoyo a la Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, ante la disminución de sus ingresos fiscales recaudados, este Órgano Autónomo efectuó las Reducciones Liquidadas al Presupuesto 2020 por \$12,307,883 pesos programadas de julio a diciembre de 2020 y autorizadas en Acuerdos 010/2020 y 19/2020 por el Pleno de este Tribunal Electoral, derivado de las economías y ajuste a los gastos por la suspensión de actividades del 27 de junio al 16 de agosto de 2020, originado por la Pandemia Covid-19

En este ejercicio el Pleno de este Órgano Autónomo, en reuniones privadas y de acuerdo a sus atribuciones, autorizo las Ampliaciones Liquidadas Internas al presupuesto del año 2020, con el uso de los ingresos financieros y otros productos por el dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este órgano jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México	243,181,161	250,949,214
Reducciones Liquidadas	(12,307,883)	0
Ampliaciones internas por captación de otros ingresos	1,392,599	1,852,476
TOTAL	232,265,877	252,801,690

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

2. No aplica

Otros ingresos y beneficios varios.

3. Estos ingresos distintos a las ministraciones fueron considerados como Ampliaciones Liquidadas Internas autorizadas en reuniones privadas por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional.



OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Ingresos financieros	339,934	1,409,393
Ingresos por venta de bases de licitación	0	67,500
Otros ingresos	1,052,665	375,583
TOTAL	1,392,599	1,852,476

Gastos y Otras Pérdidas:

4. Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes al periodo enero-diciembre 2020, como se detalla:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	9,212,667	9,515,701
TOTAL	9,212,667	9,515,701

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020, fueron: equipos de cómputo y de tecnologías de la información, así como la sustitución de un elevador para el edificio sede de este Órgano Jurisdiccional.

El Ahorro /Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades del 2020, es (7,343,275) pesos, correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles, como se muestra:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Adquisiciones de Bienes Muebles	1,869,392	2,281,803
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	(9,212,667)	(9,515,701)
TOTAL	(7,343,275)	(7,233,898)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**Efectivo y equivalentes**

Handwritten signature and initials in blue ink.



1. En este informe se detallan los ingresos recibidos, así como las erogaciones realizadas, quedando como saldo los importes promedio que se manejan en las cuentas bancarias, como se indica:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Efectivo en Bancos – Tesorería (1º enero)	117,868	155,462
Efectivo en Bancos – Tesorería (31 diciembre)	69,988	117,868

2. El saldo que se detalla en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes corresponde a los Pasivos que fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, por concepto de retenciones a las personas servidoras públicas, aportaciones del Tribunal, adeudo a proveedores, principalmente, cifras que se muestran:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	18,360,750	22,370,000

3. Este rubro contiene las adquisiciones y depreciaciones realizadas durante el ejercicio 2020 como se detalla:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	1,869,392	2,281,803
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	(9,212,667)	(9,339,199)
Amortización	0	(176,502)
TOTAL	(7,343,275)	(7,233,898)



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
1.- Ingresos Presupuestarios	230,873,278	250,949,214
2.- Más: Ingresos contables no presupuestarios	1,392,599	1,852,476
Intereses financieros recaudados	339,934	1,409,393
Otros Ingresos y beneficios varios	1,052,665	443,083
3.- Menos: Ingresos presupuestarios no contables		
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	232,265,877	252,801,690
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	232,265,877	252,801,690
2.- Más: Gastos contables no presupuestarios	9,212,667	9,515,701
Estimaciones, depreciaciones deterioros, amortizaciones	9,212,667	9,515,701
3.- Menos: Egresos presupuestarios no contables	1,869,392	2,281,803
Mobiliario	209,296	30,703
Equipo de Administración	0	0
Bienes Informáticos	360,096	1,308,158
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0	144,049
Cámaras fotográficas	0	528,904
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	269,989
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,300,000	0
Activo Intangible	0	0
4.- Total de Gasto Contable Contables (4 = 1 + 2 - 3)	239,609,152	260,035,588

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Los momentos contables de Ingresos y egresos se registran en Cuentas de Orden, en el rubro 8. Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado; 8.2.3 Presupuesto de Egresos Modificado; 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido; 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado; 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Posición Financiera presentaba los siguientes saldos:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
(CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2019
LEY DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	243,181,161	250,949,214
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,392,599	0
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	(10,915,284)	1,852,476
Ley de Ingresos Devengada	(1,392,599)	1,852,476
Ley de Ingresos Recaudada	(232,265,877)	(254,654,166)
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	(243,181,161)	(250,949,214)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	0
Modif. al Pto de Egresos Aprobado	10,915,284	(1,852,476)
Ppto. de Egresos Comprometido	0	0
Ppto. de Egresos Devengado	15,827,814	21,187,613
Ppto. de Egresos Ejercido	0	316,990
Ppto. de Egresos Pagado	216,438,063	231,297,087
TOTAL	0	0

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**1. Introducción**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,



A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este órgano autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

A través del Programa Operativo Anual, este órgano jurisdiccional cumple oportunamente con sus proyectos, en congruencia con las actividades que el Tribunal realiza, inmerso en los procesos de participación ciudadana, en apego a las disposiciones legales aplicables.

2. Panorama Económico y Financiero

El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció en el año 2019, se realizó en el marco de la creación de un nuevo sistema electoral que cambia atribuciones y otorga nuevas facultades a este órgano jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos.

Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garantizan la igualdad sustantiva en la materia electoral.

En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos ejercicios de participación ciudadana a realizarse en el año.

3. Autorización e Historia

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un órgano autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad.



4. Organización y Objeto Social

Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos ejecutivos: La Secretaría General y la Secretaría Administrativa;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. La Contraloría Interna;
- VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos auxiliares: Coordinaciones (Archivo, Transparencia, Comunicación, Vinculación y Derechos Humanos); Unidades (de Servicios Informáticos, de Estadística y Jurisprudencia, Especializada de Procedimientos Sancionadores) y el Instituto de Formación y Capacitación, y
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicie una última área para construir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.



Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el presente Código, y la ley de la materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el presente Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determinen la imposición de sanciones.

Líneas de Acción

- Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
- Fortalecer la consolidación institucional.
- Incrementar los niveles de formación y capacitación de las personas.
- Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones Prioritarias

Para el ejercicio fiscal de 2019, las actividades prioritarias del Tribunal se enfocaron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetarán al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Bajo esta premisa, el Tribunal integró en sus proyectos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para llevar a cabo las acciones prioritarias con apego a las disposiciones legales aplicables, que permitan alcanzar el más alto grado de eficacia y eficiencia, considerando la utilización racional de los recursos, a fin de que se realicen en tiempo y forma los actos y resoluciones vinculados, entre otros, al desarrollo de las tareas vinculadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y el proceso electoral ordinario 2019-2020, así como de aquéllos que se generen en torno a los mecanismos de participación ciudadana en la Ciudad de México.

Política de Gasto

Para el logro de los fines institucionales del ejercicio fiscal 2019, el órgano jurisdiccional asignó recursos a siete programas que contribuyeron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad, y que el ejercicio de la función jurisdiccional se lleve a cabo en forma autónoma e independiente con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, es importante contar con una óptima infraestructura que coadyuve a resolver de manera expedita las controversias que se presenten.

Por lo anterior, es indispensable la contratación de servicios que son irreductibles por concepto de energía eléctrica, agua, fotocopiado, vigilancia, mantenimiento a las instalaciones y al equipo de cómputo; los recursos por concepto de las actividades de capacitación, los honorarios para apoyo a las áreas jurisdiccionales, y la difusión y la divulgación del quehacer institucional; y el proceso de modernización tecnológica del Tribunal, a través del reemplazo de bienes obsoletos o en mal estado que continúan en servicio en las áreas.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

➤ Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas



➤ A la fecha este órgano autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera-presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, y control presupuestal de los ingresos y egresos.

➤ El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

➤ Cabe mencionar, que con la finalidad de implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que sean de aplicación a este órgano autónomo, se siguen desarrollando aplicaciones que agilicen de manera sustantiva las operaciones contables, financieras y presupuestales.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

➤ No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

➤ Se adquirieron activos equipos de cómputo, visual para las áreas y la sustitución de un elevador del edificio sede de este Órgano Colegiado, por un importe de \$1,869,392 pesos, asimismo se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones por 9,515,701 pesos correspondiente a los bienes muebles, edificio e intangibles, propiedad de este Tribunal, en apego a la normatividad vigente. En el año se dieron de baja activos por donación autorizada por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional y activos intangibles por licenciamientos totalmente amortizados.



**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	SALDO INICIAL PERIODO	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL PERIODO	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	130,115,425	1,869,392	(5,153,400)	114,854,856	(3,331,888)
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	22,490,005	0	4,059,267	18,430,738	4,011,387
Efectivo y Equivalentes	117,868	0	47,880	69,988	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,372,137		4,011,387	18,360,750	4,011,387
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos Circulantes	0	0	0	0	0
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	103,767,393	1,869,392	(9,212,667)	96,424,118	(7,343,275)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. A Recibir Efectivo o Equiv. A Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inm. Infraestructura y Construc. en Proceso	146,501,617	0	0	146,501,617	0
Bienes Muebles	55,202,353	1,869,392	0	57,071,745	1,869,392
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(97,936,577)		(9,212,667)	(107,149,244)	(9,212,667)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0	0

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

➤ No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados al órgano autónomo, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2020 del Congreso de la Ciudad de México, fueron:

AGP



INGRESOS AUTORIZADOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Ingresos Recaudados	243,181,161	250,949,214
Reducciones Liquidadas	(12,307,883)	0
TOTAL	230,873,278	250,949,214

Adicionalmente, este órgano jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por la venta de bases de licitación, ingresos financieros y otros ingresos.

Los ingresos distintos a ministraciones se detallan:

INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Ingresos financieros	339,934	1,409,393
Ingresos por venta de bases de licitación	0	67,500
Otros ingresos	1,052,665	375,583
TOTAL	1,392,599	1,852,476

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

- No aplica.

13. Proceso de Mejora

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Adicionalmente, participó en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desarrollado en el año, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.



14. Información por Segmentos

La actividad jurisdiccional que realiza este órgano autónomo es integral, la cual se registra al exterior en una sola meta denominada “Acción Permanente”, y al interior del Tribunal, se realizan todas las acciones necesarias tendientes a dar cabal cumplimiento al quehacer jurisdiccional, no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos relevantes posteriores al cierre del ejercicio fiscal 2019, susceptibles de ser comentados.

16. Partes Relacionadas


Al 31 de diciembre de 2020, no se presentaron partes relacionadas posteriores que influyeran en la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”


Elaboró:


C.P. Miguel Federico Gutierrez
Subdirector de Planeación y Control

Revisó:


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos
Financieros.

Autorizó:


Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS			0			0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			0			0
DERECHOS			0			0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS			0			0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	1,052,665	1,052,665	1,052,665
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			0			0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	243,181,161	(12,307,883)	230,873,278	230,873,278	230,873,278	(12,307,883)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			0	339,934	339,934	339,934
TOTAL	243,181,161	(12,307,883)	230,873,278	232,265,877	232,265,877	(10,915,284)
INGRESOS EXCEDENTES						(10,915,284)

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS			0			0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0			0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			0			0
DERECHOS			0			0
PRODUCTOS			0			0
APROVECHAMIENTOS			0			0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			0			0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PÚB.	243,181,161	(12,307,883)	230,873,278	231,925,943	231,925,943	(11,255,218)
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	1,052,665	1,052,665	1,052,665
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	243,181,161	(12,307,883)	230,873,278	230,873,278	230,873,278	(12,307,883)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	339,934	339,934	339,934
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			0	339,934	339,934	339,934
TOTAL	243,181,161	(12,307,883)	230,873,278	232,265,877	232,265,877	(10,915,284)
INGRESOS EXCEDENTES						(10,915,284)

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C. P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L. C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

L. CDD. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
<h1>No Aplica</h1>			
Total de Créditos Bancarios	0	0	0

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
<h1>No Aplica</h1>			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
Total	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

L. C. TOMÁS JUAN GUTIÉRREZ TORRES

LCDO. HÉCTOR ANGELES HERNANDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51°-54 y 138 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
CRÉDITOS BANCARIOS

DEVENGADO

PAGADO

No Aplica

Total de Intereses de Créditos Bancarios

0

0

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

0

0

Total

0

0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MP MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

LP TOMAS JUAN GODINEZ TORRES

LCDO. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 156 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	243,181,161	232,265,877	232,265,877
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	243,181,161	232,265,877	232,265,877
Ingresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Egresos Presupuestarios	243,181,161	232,265,877	216,438,063
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	243,181,161	232,265,877	216,438,063
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	15,827,814

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	15,827,814
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)	0	0	15,827,814

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

E.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

E.C. TOMÁS JUAN GÓMEZ TORRES

LCDO. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 104 y 105 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los Magistrados integrantes del Pleno del
Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Al Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
de la Ciudad de México

Hemos examinado los estados financieros adjuntos del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos, de cambios en la situación financiera, analítico de ingresos, analítico de ingresos por rubro y tipo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo y objeto del gasto, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información aclaratoria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración del Tribunal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables que se describen en la Nota 2 y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad, con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD**

DE MÉXICO, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los estados de actividades, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos, de cambios en la situación financiera, analítico de ingresos, analítico de ingresos por rubro y tipo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo y objeto del gasto, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas contables que le son aplicables al Tribunal.

Base contable y utilización

Como se menciona en la Nota 2, sin que dicha situación tenga efecto en nuestra opinión, el **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** está obligado a preparar y presentar su información financiera de acuerdo a sus estatutos y supletoriamente al sistema de contabilidad gubernamental establecido en el Artículo 73, fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; bases contables que, en algunos casos, no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

RAMOS HERRERA Y CÍA., S.C.



C.P. Víctor Manuel Ramos Herrera


Ciudad de México
12 de marzo de 2021.


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019


(Cifras en pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 18,430,738	\$ 22,487,868	Proveedores	\$ 3,270,634	\$ 6,160,066
Cuentas por cobrar	-	2,137	Acreedores diversos	248,628	336,030
			Impuestos y cuotas retenidas por pagar	13,412,886	15,214,639
				-----	-----
Suma el activo circulante	<u>18,430,738</u>	<u>22,490,005</u>	Pasivo circulante	16,932,148	21,710,735
				-----	-----
			CONTINGENTE	1,498,590	779,270
				-----	-----
			Suma el pasivo	<u>18,430,738</u>	<u>22,490,005</u>
				-----	-----
			PATRIMONIO CONTRIBUIDO:		
			Inversión en bienes muebles e inmuebles	96,424,118	103,767,393
				-----	-----
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	96,424,118	103,767,393	Suma el patrimonio	96,424,118	103,767,393
				-----	-----
Suma el activo	<u>\$ 114,854,856</u>	<u>\$ 126,257,398</u>	Suma el pasivo y el patrimonio	<u>\$ 114,854,856</u>	<u>\$ 126,257,398</u>
				-----	-----

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


 C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Subdirector de Contabilidad y Control


 L.C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros


 Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
 Secretario Administrativo

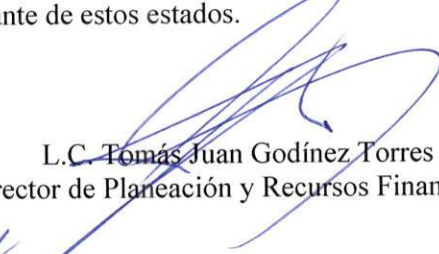
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADOS DE ACTIVIDADES****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019****(Cifras en pesos)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS:		
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	\$ 230,873,277	\$ 250,949,214
INGRESOS FINANCIEROS:		
Ingresos financieros	1,052,666	1,409,393
Otros ingresos financieros	339,934	443,083
	-----	-----
	232,265,877	252,801,690
GASTOS DE OPERACIÓN:	-----	-----
Servicios personales	206,393,281	218,267,676
Materiales y suministros	1,276,290	3,082,780
Servicios generales	22,726,914	29,169,431
	-----	-----
	230,396,485	250,519,887
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:		
Adquisición de activo fijo	1,869,392	2,281,803
Bajas activo fijo	-	(162,256)
Depreciaciones activo fijo	(9,212,667)	(9,353,445)
	-----	-----
Ahorro / Desahorro neto del ejercicio	\$ (7,343,275)	\$ (7,233,898)
	=====	=====


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

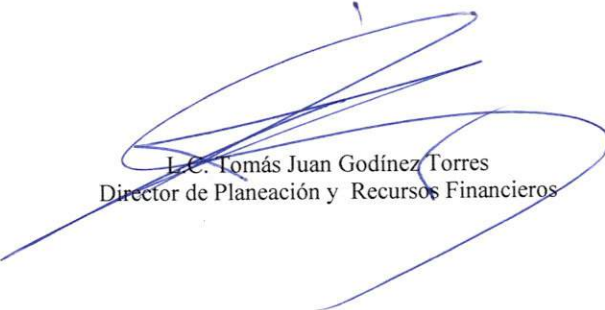
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE CABIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019


(Cifras en pesos)

	Inversión en bienes muebles e inmuebles	Patrimonio total
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 111,001,291	\$ 111,001,291
Adquisiciones de activos fijos en el ejercicio	2,281,803	2,281,803
Donación	(162,256)	(162,256)
Depreciación	(9,353,445)	(9,353,445)
	103,767,393	103,767,393
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
Adquisiciones de activos fijos en el ejercicio	1,869,392	1,869,392
Depreciación	(9,212,667)	(9,212,667)
	\$ 96,424,118	\$ 96,424,118
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 96,424,118	\$ 96,424,118

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

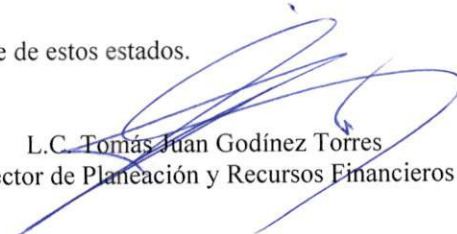

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	(Cifras en pesos)	
	2020	2019
OPERACIÓN:		
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	\$ 9,212,667	\$ 9,353,445
Intereses ganados	(339,934)	(1,409,393)
	-----	-----
	8,872,733	7,944,052
	-----	-----
Aumento del pasivo contingente	719,320	779,271
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	2,137	(2,137)
(Disminución) aumento en proveedores	(2,889,432)	129,263
(Disminución) en acreedores diversos	(87,402)	(164,333)
Disminución en impuestos y cuotas retenidas por pagar	(1,801,753)	(493,541)
	-----	-----
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	4,815,603	8,192,575
	-----	-----
INVERSIÓN:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipos	(1,869,392)	(2,281,803)
Bajas de activo fijo	-	162,256
	-----	-----
Flujos netos de efectivo aplicados generados en actividades de inversión	(1,869,392)	(2,119,547)
	-----	-----
Efectivo a aplicar en actividades de financiamiento	2,946,211	6,073,028
	-----	-----
FINANCIAMIENTO:		
Intereses ganados	339,934	1,409,393
Variación neta en el patrimonio	(7,343,275)	(7,233,898)
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de Financiamiento	(7,003,341)	(5,824,505)
	-----	-----
(Disminución) aumento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	(4,057,130)	248,523
Efectivo al principio del período	22,487,868	22,239,345
	-----	-----
Efectivo al final del período	\$ 18,430,738	\$ 22,487,868
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

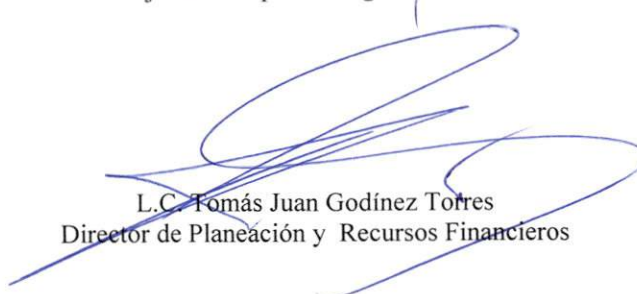
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO****DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Cifras en pesos)**

<u>Concepto</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Cargos del Periodo</u>	<u>Abonos del Periodo</u>	<u>Saldo Final</u>	<u>Variación del Periodo</u>
ACTIVO	\$ 126,257,398	\$ 243,774,132	\$ 255,176,674	\$ 114,854,856	\$ (11,402,542)
Activo circulante	22,490,005	241,904,740	245,964,007	18,430,738	(4,059,267)
Efectivo y equivalentes	117,868	241,754,286	241,802,166	69,988	(47,878)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	22,370,000	146,480	4,155,730	18,360,750	(4,009,250)
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	2,137	3,974	6,111	-	(2,137)
Activo no circulante	103,767,393	1,869,392	9,212,667	96,424,118	(7,343,275)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	146,501,617	-	-	146,501,617	-
Bienes muebles	55,202,353	1,869,392	-	57,071,745	1,869,392
Depreciación y deterioro	(97,936,577)	-	9,212,667	(107,149,244)	(9,212,667)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros




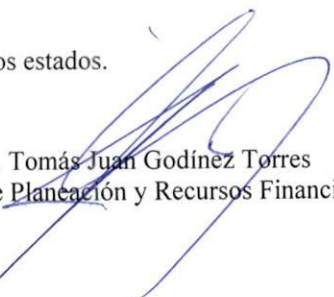
Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019****(Cifras en pesos)**

<u>Denominación de las deudas</u>	<u>Saldo Inicial del Periodo al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Saldo Final del Periodo al 31 de diciembre de 2019</u>
DEUDA PÚBLICA		
Corto Plazo:		
Deuda Interna		
Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Deuda Externa		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Subtotal a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Largo Plazo:		
Deuda Interna		
Instituciones de Crédito	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Deuda Externa		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Subtotal a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos	18,430,738	22,490,005
Total Deuda y Otros Pasivos	\$ 18,430,738	\$ 22,490,005

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICOESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERADEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

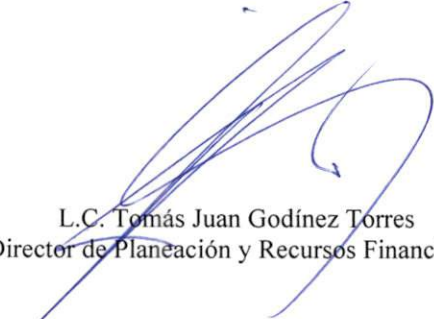
(Cifras en pesos)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
ACTIVO:		
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes	\$ 4,057,130	\$ -
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,137	-
Activo no circulante		
Bienes muebles	-	1,869,392
Depreciación y deterioro	9,212,667	-
PASIVO:		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	-	4,778,587
Pasivo no circulante		
Provisiones a largo plazo	719,320	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	7,343,275
	-----	-----
	\$ 13,991,254	\$ 13,991,254
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

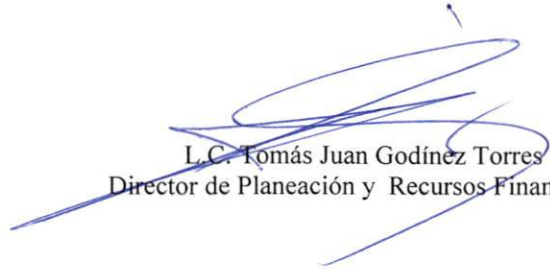
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS


DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

<u>Rubros de Ingresos</u>	<u>Techo presupuestal autorizado</u>	<u>Ampliaciones y Reducciones</u>	<u>Ingresos Modificados</u>	<u>Ingresos Devengados</u>	<u>Ingresos Recaudados</u>	<u>% de Avance de la Recaudación</u>
Ingresos por Ministraciones de la SAFCDMX	\$ 243,181,160	\$ (12,307,883)	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	100%
Transferencias a órganos autónomos	\$ 243,181,160	\$ -	\$ 243,181,160	\$ 243,181,160	\$ 243,181,160	100%
Reducciones por acuerdos del TECDMX		(12,307,883)	(12,307,883)	(12,307,883)	(12,307,883)	
Ingresos distintos a Ministraciones	\$ -	\$ 1,392,600	\$ 1,392,600	\$ 1,392,600	\$ 1,392,600	100%
Intereses ganados	-	339,934	339,934	339,934	339,934	100%
Otros ingresos	-	1,052,666	1,052,666	1,052,666	1,052,666	100%
Total	<u>\$ 243,181,160</u>	<u>\$ (10,915,283)</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>100%</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

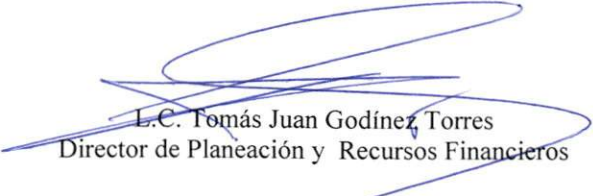
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO Y TIPO****DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Cifras en pesos)**

<u>Rubros de Ingresos</u>	<u>Techo presupuestal autorizado</u>	<u>Ampliaciones y Reducciones</u>	<u>Ingresos Modificados</u>	<u>Ingresos Devengados</u>	<u>Ingresos Recaudados</u>	<u>% de Avance de la Recaudación</u>
INGRESOS POR MINISTRACIONES DE LA SAFCDMX						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 243,181,160	\$ (12,307,883)	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	100%
INGRESOS DISTINTOS A MINISTRACIONES						
Otros Ingresos distintos a ministraciones	-	1,392,600	1,392,600	1,392,600	1,392,600	100%
Total	\$ 243,181,160	\$ (10,915,283)	\$ 232,265,877	\$ 232,265,877	\$ 232,265,877	100%

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

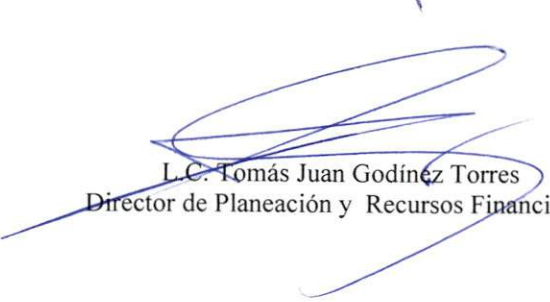
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en pesos)

	<u>Egresos</u> <u>Aprobados</u>	<u>Ampliaciones</u> <u>(Reducciones)</u>	<u>Egresos</u> <u>Modificados</u>	<u>Egresos</u> <u>Comprometidos</u>	<u>Egresos</u> <u>Devengados</u>	<u>Egresos</u> <u>Ejercidos</u>	<u>Egresos</u> <u>Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 217,628,980	\$ (11,235,699)	\$ 206,393,281	\$ 206,393,281	\$ 206,393,281	\$ 193,898,581	\$ 193,898,581	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,769,596	(493,306)	1,276,290	1,276,290	1,276,290	1,192,101	1,192,101	-
SERVICIOS GENERALES	23,200,084	(473,170)	22,726,914	22,726,914	22,726,914	19,683,250	19,683,250	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES	582,500	1,286,892	1,869,392	1,869,392	1,869,392	1,664,130	1,664,130	-
Total de gasto	<u>\$ 243,181,160</u>	<u>\$ (10,915,283)</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>\$ 216,438,062</u>	<u>\$ 216,438,062</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO

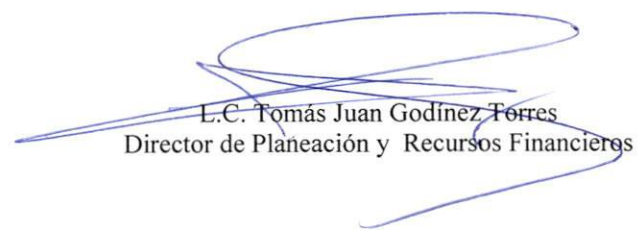
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en pesos)

	<u>Egresos Aprobados</u>	<u>Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Egresos Modificados</u>	<u>Egresos Comprometidos</u>	<u>Egresos Devengados</u>	<u>Egresos Ejercidos</u>	<u>Egresos Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
<u>GASTO CORRIENTE:</u>								
Servicios personales	\$ 217,628,980	\$ (11,235,699)	\$ 206,393,281	\$ 206,393,281	\$ 206,393,281	\$ 193,898,581	\$ 193,898,581	\$ -
Materiales y suministros	1,769,596	(493,306)	1,276,290	1,276,290	1,276,290	1,192,101	1,192,101	-
Servicios generales	23,200,084	(473,170)	22,726,914	22,726,914	22,726,914	19,683,250	19,683,250	-
	<u>242,598,660</u>	<u>(12,202,175)</u>	<u>230,396,485</u>	<u>230,396,485</u>	<u>230,396,485</u>	<u>214,773,932</u>	<u>214,773,932</u>	<u>-</u>
<u>GASTO INVERSIÓN:</u>								
Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	582,500	1,286,892	1,869,392	1,869,392	1,869,392	1,664,130	1,664,130	-
Total de gasto	<u>\$ 243,181,160</u>	<u>\$ (10,915,283)</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>\$ 232,265,877</u>	<u>\$ 216,438,062</u>	<u>\$ 216,438,062</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en pesos)

1) Constitución y objeto:

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se registrará para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación, tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral de la Ciudad de México.

2) Principales políticas contables:

A continuación, se describen las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

- a) El 31 de diciembre de 2008 fue publicada la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el CONAC ha emitido diversos acuerdos que retoman lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; asimismo, en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México vigente a partir del 1º de enero de 2010, se han retomado los acuerdos de referencia que establecen diferentes fechas para dar cumplimiento a los mismos, la cual fue derogada el 31 de diciembre de 2018, con el Decreto para 2019 de la Ley de

Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que los mecanismos de cumplimiento.

El Tribunal ha realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el CONAC, apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad, el Catálogo de Cuentas y el Clasificador por Objeto del Gasto, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Bases de registro de las operaciones-

La contabilidad es registrada sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se crea inicialmente con el monto del presupuesto autorizado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, importe que se incrementa o disminuye con las ampliaciones o reducciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al realizar el ejercicio del presupuesto se hacen las aplicaciones en las cuentas específicas establecidas en el Catálogo de Cuentas y el Clasificador por Objeto del Gasto vigente.

El Presupuesto del año autorizado, podrá ser incrementado con Otros ingresos y Productos financieros que origine el propio Tribunal por Ampliaciones Líquidas Internas y/o disminuirse con Reducciones Líquidas ambas deberán ser autorizadas previo acuerdo del Pleno de este Órgano Autónomo. Las Reducciones Líquidas deberán ser informadas y autorizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se encuentran representados por depósitos bancarios e inversiones a plazos y a la vista, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado.

d) Inmuebles, mobiliario y equipo-

El terreno y edificio para la sede del Tribunal se registró al valor de adquisición, incrementándose con los costos relativos al avalúo y gastos notariales de escrituración, así como con los gastos de readaptación, mejoramiento e instalación.

Como parte de las adecuaciones propuestas por el CONAC para el registro de los bienes muebles, a partir del ejercicio de 2012, éstos se registran al costo señalado en la factura con IVA incluido. Para 2014 las adecuaciones del CONAC determinaron realizar los registros contables con base en las Reglas del Registro y Valuación del Patrimonio que

incluye la depreciación y la amortización en los estados financieros. El Tribunal registró en este año depreciaciones por \$ 9,212,667.

Las reparaciones o mejoras que se realizan en el ejercicio, se registran con cargo a las cuentas de gastos de operación de acuerdo al clasificador por objeto del gasto.

e) Provisión de gastos devengados en forma continua-

El registro de las provisiones de pasivos por concepto de erogaciones por servicios continuos, se efectúa como presupuesto comprometido; cabe mencionar que si al finalizar el mes de diciembre no se tuvieran los comprobantes del gasto, se registrará el pasivo, tomando como base el importe de los meses inmediatos anteriores.

f) Impuestos por pagar-

El Tribunal no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, ni de determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades; sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros y el Impuesto Sobre Nóminas.

g) Pasivos por obligaciones laborales-

El Tribunal no reconoce pasivos por obligaciones laborales, debido a que los trabajadores están adheridos al apartado B del artículo 123 constitucional y, de acuerdo a los artículos 44 y 45 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007), es este Instituto el obligado a cubrir en su totalidad las pensiones de los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley.

Asimismo, el Tribunal no está obligado al pago de primas de antigüedad; sin embargo, mediante la modificación del convenio a la póliza de seguro institucional de vida, invalidez total y permanente número SS0170 de fecha 16 de marzo de 2007, el Tribunal se obligó durante 2018 a realizar aportaciones al Seguro de Separación Individualizada en la misma medida en que los realice la persona servidora pública del Tribunal, hasta un monto del 10% del sueldo neto que perciba.

A partir de 2019 esta obligación se restringió por la aplicación del Artículo 111 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, emitida por el actual gobierno federal.

h) Patrimonio-

El patrimonio está constituido por el valor de los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos con recursos presupuestales autorizados en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México que se capitalizan.

i) Ingresos por Aportaciones
del Gobierno de la Ciudad de México -

Las aportaciones que se destinan a gastos de inversión se registran en el patrimonio, mientras que las ministraciones asignadas al gasto corriente de operación se registran como ingresos en el estado de actividades.

De conformidad con el Artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y el Artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, publicada el 31 de diciembre de 2009 y vigente a partir del 1 de enero de 2010, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados por la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal, y en su caso los rendimientos obtenidos.

Por medio del oficio TECDMX-SA/009/2021 con fecha 08 de enero de 2021, se informó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México que todos los recursos autorizados al Tribunal fueron devengados y que no se realizó reintegro por ningún concepto.

j) Egresos-

El registro contable del gasto corriente, se presenta como Gasto de Funcionamiento en el Estado de Actividades y se contabiliza de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, en lo que respecta al gasto de inversión se capitaliza.

3) Inmuebles, mobiliario y equipo:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terreno	\$ 18,817,554	\$ 18,817,554
Edificio	127,684,063	127,684,063
Bienes informáticos	29,888,130	29,528,034
Mobiliario	9,788,504	9,579,208
Vehículos terrestres	2,836,761	2,836,761
Equipo de administración	581,001	581,001
Maquinaria y equipo eléctrico y Electrónico	2,083,168	783,168
Mobiliario y equipo educacional y otros	3,777,042	3,777,042
Sistema aire acondicionado	4,041,486	4,041,486
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	4,075,653	4,075,653
Total	<u>203,573,362</u>	<u>201,703,970</u>

Menos-Depreciación acumulada	107,149,244	97,936,577
	-----	-----
	\$ 96,424,118	\$ 103,767,393
	=====	=====

4) Impuestos y cuotas retenidas por pagar:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
	-----	-----
ISR retenido sobre sueldos y salarios	\$ 10,280,143	\$ 11,985,762
ISR asimilables a salarios	83,898	47,018
ISR retenido por servicios profesionales	7,300	708
IVA retenido	8,370	-
Aportaciones al SAR	158,682	159,764
Aportaciones al FOVISSSTE	396,706	399,411
2% sobre nóminas	1,097,505	1,235,159
Fondo de pensiones diversas-ISSSTE prestaciones del trabajador	658,983	661,930
ISSSTE órgano autónomo	721,299	724,887
	-----	-----
Total	\$ 13,412,886	\$ 15,214,639
	=====	=====

5) Pasivo contingente:

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano Autónomo en el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020. Cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía constitucional que éste otorga al Tribunal, se informa que al cierre del ejercicio 2020 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En ese sentido, y en concordancia con lo dispuesto en los preceptos jurídicos en 2019 se creó una Reserva para Contingencias Laborales por \$ 779,270, En 2020 este importe fue transferido a la cuenta "Otros Ingresos y Beneficios Varios", incorporando al Presupuesto del año, derivado de la reducción de las ministraciones autorizadas al Tribunal, efectuado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

6) Patrimonio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Inversión en bienes muebles e inmuebles:		
Bienes inmuebles	\$ 146,501,617	\$ 146,501,617
Bienes muebles	57,071,745	55,202,353
Depreciaciones y amortizaciones	(107,149,244)	(97,936,577)
Patrimonio Total	\$ 96,424,118	\$ 103,767,393

CONCEPTO	ADQUISICIONES	BAJAS	CANCELACIÓN DE DEPRECIACIÓN POR BAJAS	VARIACIÓN
Mobiliario	\$ 209,296	\$ -	\$ -	\$ 209,296
Bienes informáticos	360,096			360,096
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1,300,000	-	-	1,300,000
	\$ 1,869,392	\$ -	\$ -	\$ 1,869,392
			DEPRECIACIONES	9,212,667
			DISMINUCIÓN NETA EN ACTIVOS	\$ (7,343,275)

La disminución en el año por \$ 7,343,275 corresponde al importe de las adquisiciones mostradas en el cuadro anterior y al importe de la depreciación del ejercicio con importe de \$ 9,212,667.

7) Presupuesto autorizado:

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México comunicó al Tribunal el techo presupuestal aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020.

El 23 de diciembre de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020 autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se detallan las asignaciones presupuestales que se prevén para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México por un monto total de \$ 250,949,214.

El Pleno de este Órgano Jurisdiccional, mediante acuerdo 010/2020 del 26 de junio de 2020, aprobó un ajuste para reducir el Presupuesto de 2020 por \$ 8,000,000 y con el acuerdo 019/2020 del 1° de septiembre de 2020, se realizó una reducción adicional por \$ 4,307,833, en apoyo al Gobierno de la Ciudad de México, por la disminución de los ingresos fiscales, derivado de la Pandemia Covid-19 que afectó al país; además de estas reducciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día 24 de diciembre de 2020, se determinó sin previa autorización de este Tribunal, una disminución de \$ 7,768,054.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional, acordó hacer ampliaciones Líquidas internas, la primera con fecha 6 de febrero de 2020, con número de Oficio TECDMX/SG/244/2020, por \$ 39,000 de los otros ingresos generados a la fecha; y la segunda del 17 de diciembre de 2020, con número de oficio TECDMX/SG/2188/2020, transfiriendo los recursos generados de las cuentas “Otros Ingresos y beneficios varios”; “Nóminas por Pagar \$ 162,263, provisión para contingencias laborales \$ 779,269 y \$ 72,133, que ya se encontraban registrados en la mencionada cuenta y en “Intereses Derivados de Val. Crédito, Bonos y otros” \$ 339,934, por lo tanto, la integración del presupuesto del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para 2020, se integra como sigue:

CONCEPTO	INTEGRACIÓN PRESUPUESTO 2020 (Pesos)
Presupuesto autorizado	\$ 250,949,214
Reducción acuerdo 010/2020	(8,000,000)
Reducción acuerdo 019/2020	(4,307,883)
Reducción no autorizada	(7,768,054)

Presupuesto recibido	230,873,277
Ampliación líquida interna del 6 febrero 2020	39,000
Ampliación líquida interna del 17 de diciembre de 2020	1,353,600

	\$ 232,265,877
	=====

8) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

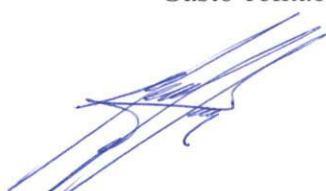
A la fecha de la emisión de los estados financieros, el CONAC, ha emitido diversos acuerdos que retoman lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; asimismo

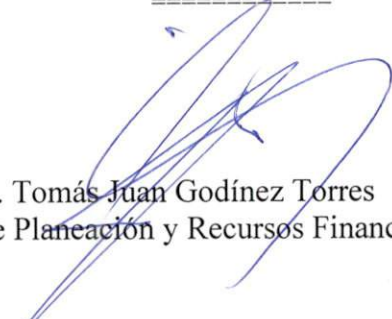
en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para 2020, se han retomado los acuerdos de referencia que establecen diferentes fechas para dar cumplimiento a los mismos. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México da cumplimiento satisfactorio a los acuerdos emitidos por el CONAC y a las leyes señaladas.

	<u>2020</u>
Ingresos presupuestarios	\$ 230,873,277
Mas-Ingresos contables no presupuestales- Otros ingresos y beneficios varios	1,392,600
Ingresos contables	<u>\$ 232,265,877</u>

9) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

	<u>2020</u>
Total de egresos presupuestarios	\$ 230,396,485
Mas-Egresos presupuestarios no contables- Mobiliario	209,296
Bienes informáticos	360,096
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1,300,000
	<u>1,869,392</u>
Gasto contable	<u>\$ 232,265,877</u>


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE EL EJERCICIO

PRESUPUESTAL 2020

A los Magistrados integrantes del Pleno del
Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Al Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Hemos examinado el estado de situación financiera del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2020, así como los correspondientes estado de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Nuestro dictamen correspondiente al ejercicio 2020, lo emitimos con fecha 12 de marzo de 2021, sin salvedades.

En relación con el examen antes indicado, también revisamos el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal que se acompañan, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Tribunal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables que se describen en la nota 2, de dichos estados y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Órgano Autónomo, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la

razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado de Egresos por Capítulo de Gasto y el análisis programático presupuestal antes mencionados, no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable a un Órgano Autónomo. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados antes mencionados. Asimismo, incluye la evaluación de las prácticas apegadas a la normatividad gubernamental y de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como de la presentación de dichos estados. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Estado de Egresos por Capítulo de Gastos y el análisis programático presupuestal que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto modificado autorizado del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la normatividad que le es aplicable.

RAMOS HERRERA Y CÍA., S. C.



C.P. Víctor Manuel Ramos Herrera

Ciudad de México
12 de marzo de 2021

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS AL ESTADO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
Y DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)

1) Constitución y objeto:

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación, tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral de la Ciudad de México.

- I. Los juicios relativos a las elecciones de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes de Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- IV. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; y
- V. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VI. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el presente Código; y
- VII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determine la imposición de sanciones.

2) Políticas presupuestales:

El Congreso de la Ciudad de México Decreto el 31 de diciembre de 2018, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para 2019, que señala en su Artículo 7, los mecanismos de cumplimiento para los Órganos Autónomos, entre ellos el Tribunal Electoral de la Ciudad de México:

Gozarán de plena autonomía en la elaboración de su presupuesto anual, precisando que el ejercicio presupuestal, será responsabilidad exclusiva de las unidades administrativas y de los servidores públicos, el manejo, administración, y ejercicio de sus presupuestos, sujetándose a sus propias leyes, así como a las normas que al respecto se emitan en congruencia con esta Ley.

Podrán autorizar las adecuaciones a sus presupuestos para el mejor cumplimiento de sus programas, previa aprobación de su órgano competente y de acuerdo con la normatividad correspondiente, sin exceder de sus presupuestos autorizados y cumpliendo con las metas y objetivos de sus programas operativos.

Deberán coadyuvar con la disciplina presupuestaria, determinando los ajustes que correspondan en sus presupuestos en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo establecido en esta Ley y en la normatividad aplicable, y deberán llevar contabilidad y elaborar los informes correspondientes, en términos del Libro Segundo de la referida Ley; entre otros aspectos.

Asimismo, el artículo 39 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal, indica que la Secretaría Administrativa, durante el ejercicio del presupuesto del año correspondiente, podrá efectuar los trasposos de los recursos presupuestales que se requieran para cumplir con los programas y proyectos del Tribunal, siempre que no excedan de su presupuesto.

3) Presupuesto autorizado:

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México comunicó al Tribunal el techo presupuestal aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020.

El 23 de diciembre de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020 autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se detallan las asignaciones presupuestales que se prevén para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México por un monto total de \$ 250,949,214.

El Pleno de este Órgano Jurisdiccional, mediante acuerdo 010/2020 del 26 de junio de 2020, aprobó un ajuste para reducir el Presupuesto de 2020 por \$ 8,000,000 y con el acuerdo 019/2020 del 1° de septiembre de 2020, se realizó una reducción adicional por \$ 4,307,833, en apoyo al Gobierno de la Ciudad de México, por la disminución de los ingresos fiscales, derivado de la Pandemia Covid-19 que afectó al país; además de estas reducciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día 24 de diciembre de 2020, se determinó sin previa autorización de este Tribunal, una disminución de \$ 7,768,054.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional, acordó hacer ampliaciones líquidas internas, la primera con fecha 6 de febrero de 2020, con número de Oficio TECDMX/SG/244/2020, por \$ 39,000, de los otros ingresos generados a la fecha; y la segunda del 17 de diciembre de 2020, con número de Oficio TECDMX/SG/2188/2020, transfiriendo los recursos generados de las cuentas “Otros Ingresos y beneficios varios”; “Nóminas por Pagar \$ 162,263, provisión para contingencias laborales \$ 779,269 y \$ 72,133, que ya se encontraban registrados en la mencionada cuenta y en “Intereses Derivados de Val. Crédito, Bonos y otros” \$ 339,934, por lo tanto, la integración del presupuesto del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para 2020, se integra como sigue:

CONCEPTO	INTEGRACIÓN PRESUPUESTO 2020 (Pesos)
Presupuesto autorizado	\$ 250,949,214
Reducción acuerdo 010/2020	(8,000,000)
Reducción acuerdo 019/2020	(4,307,883)
Reducción no autorizada	(7,768,054)

Presupuesto recibido	230,873,277
Ampliación líquida interna del 6 febrero 2020	39,000
Ampliación líquida interna del 17 de diciembre de 2020	1,353,600

	\$ 232,265,877
	=====

- a) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, no se presentaron variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado, el cual quedó como se muestra en la siguiente página:

	<u>Modificado autorizado</u>	<u>Obtenido Devengado</u>	<u>Variación</u>
INGRESOS:			
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México			
Para gasto corriente	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	\$ -
INGRESOS FINANCIEROS:			
Ingresos financieros	1,052,666	1,052,666	-
Otros ingresos financieros	339,934	339,934	-
	-----	-----	-----
Suma de ingresos del año	232,265,877	232,265,877	-
	-----	-----	-----
EGRESOS:			
Gasto corriente de operación:			
Servicios personales	206,393,281	206,393,281	-
Materiales y suministros	1,276,290	1,276,290	-
Servicios generales	22,726,914	22,726,914	-
	-----	-----	-----
	230,396,485	230,396,485	-
	-----	-----	-----
INVERSIÓN FÍSICA			
Adquisición de activo fijo	1,869,392	1,869,392	-
	-----	-----	-----
Ahorro / Desahorro neto del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -
	=====	=====	=====

4) Presupuesto para gasto corriente: pasivos pagados en 2020

El Congreso de la Ciudad de México, autorizó para el ejercicio 2020, un Presupuesto por \$ 250,949,214, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 24 de diciembre de 2020, se publicó una reducción por \$ 7,768,054, quedando el presupuesto autorizado en \$ 243,181,160, posteriormente este órgano acordó y autorizó reducciones por \$ 12,307,883, adicionalmente se generaron otros ingresos financieros y otros productos por \$1,392,600. El total de ingresos se destinó de la siguiente manera: \$ 206,393,281 para Servicios Personales, \$ 1,276,290 para Materiales y Suministros, \$ 22,726,914 para Servicios Generales y \$ 1,869,392 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

5) Pasivo contingente:

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano Autónomo, en el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2020. Cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el Artículo 7º, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía constitucional que éste otorga al Tribunal, se informa que al cierre del ejercicio 2020, se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías, son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas, con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales, con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas, que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos, derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En ese sentido y en concordancia con lo dispuesto en los preceptos jurídicos en 2019, se creó una Reserva para Contingencias Laborales por \$ 779,270, en 2020 este importe fue transferido a la cuenta “Otros Ingresos y Beneficios Varios”, como se menciona en la Nota 3 de este informe.

6) Reintegros de remanentes de Recursos presupuestarios 2020:

De conformidad con el artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada el 31 de diciembre de 2018, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados, por el Gobierno de la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal y en su caso los rendimientos obtenidos.

Por medio del oficio TECDMX-SA/009/2021, con fecha 08 de enero de 2021, se informó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que todos los recursos autorizados al Tribunal fueron ejercidos y que no se realizó reintegro por ningún concepto.

7) Conciliación global entre cifras financieras y presupuestales:

Por el ejercicio de 2020, el Tribunal elaboró de manera mensual, conciliaciones entre las cifras de los conceptos que integran el gasto corriente y de inversión, en apego a la normatividad vigente emitida por la CONAC; esta forma de conciliar consiste en comparar las cifras de las cuentas de control presupuestal, que forman parte de la balanza de comprobación que genera mensualmente el área contable contra las cifras mostradas en los reportes del área de control presupuestal, aclarando en su caso las diferencias resultantes y para efectos de este informe, se realiza una conciliación global de las cifras financieras contables con las cifras presupuestales de ingresos y egresos correspondientes.

8) Cumplimiento global de metas por programa:

El Tribunal llevó a cabo, el registro y validación de la información correspondiente al cumplimiento de las metas físicas en congruencia con el ejercicio presupuestal.

Suspensión de Actividades por Contingencia Sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19)

Es indispensable señalar que el Tribunal, a través de los Acuerdos Plenarios 004/2020, 005/2020, 006/2020, 008/2020, 009/2020, 011/2020, 016/2020 y 017/2020, determinó suspender las actividades administrativas y jurisdiccionales del veintisiete de marzo al nueve de agosto de 2020.

La suspensión constituye una decisión administrativa de carácter excepcional, que se formuló para atender las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, con el objeto de mitigar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por ende, esa medida no se consideró como asueto.

Consecuentemente, y como parte de lo instruido por el Pleno en este sentido, se asumieron las medidas pertinentes para salvaguardar los recursos humanos, materiales y financieros del Tribunal, así como la continuidad de acciones o procedimientos habituales para tales efectos. Así mismo, las Ponencias, órganos y áreas que lo conforman, llevaron a cabo acciones a través del uso de la tecnología para trabajar a distancia y cumplir con otras obligaciones de este Órgano Jurisdiccional.

También, durante el periodo señalado no corrieron plazos procesales, salvo para atender asuntos urgentes, así tampoco se ordenaron diligencias.

Para la atención de los asuntos urgentes, en alcance a los Acuerdos 011/2020, 016/2020 y 017/2020, se habilitaron los días y horas que fueron necesarios, con el objetivo de realizar actividades a distancia en el periodo comprendido del uno de julio al nueve de agosto del año en curso, en términos de los Lineamientos para el uso de tecnologías por medios electrónicos, observando las medidas sanitarias señaladas, a través de la publicación del Protocolo de Protección a la Salud (SatsCov2) (Reincorporación a las Actividades Laborales), así como el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México.

Durante los meses de agosto a octubre, este Órgano Jurisdiccional, ha establecido las acciones necesarias para el regreso presencial escalonado en la reincorporación a las actividades de sus personas servidoras públicas, con el propósito de continuar con el cumplimiento de las obligaciones jurídico administrativas que tiene este Tribunal Electoral.

En los siguientes meses y al término del año, dado que subsistieron las condiciones generadas por la pandemia de COVID-19, a fin de dar continuidad al establecimiento de medidas sanitarias para mitigar la propagación del referido virus y poder salvaguardar la salud de las personas servidoras públicas de este Tribunal y de la ciudadanía y continuar con las actividades administrativas y jurisdiccionales, se aprueba por parte del Pleno el Plan de Contingencia Laboral, para limitar las actividades presenciales en el TECDMX (Plan de Contingencia).

El Pleno del Tribunal autorizó la estructura programática de este Órgano Autónomo para el ejercicio 2020 y los recursos se ejercieron como se muestra a continuación:

Presupuesto ejercido por programas, 2020
(Miles de pesos)

<u>Programa</u>	<u>Denominación</u>	<u>Presupuesto Devengado</u>
01	Impartición de justicia	\$ 128,615
02	Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática	25,395
03	Incrementar la eficiencia administrativa	41,703
04	Modernización tecnológica	12,087
05	Transparencia y protección de datos personales	9,195
06	Rendición de cuentas	9,272
07	Formación y capacitación del personal	5,999
	Total	----- \$ 232,266 =====

Durante el ejercicio 2020 el presupuesto del Tribunal se ejerció, sobre todo, en los programas denominados: “Impartición de Justicia” e “Incrementar la Eficiencia Administrativa”, que en conjunto concentraron el 73.33 % de los recursos.

A continuación, se describen cada uno de los programas llevados a cabo por el Tribunal durante el ejercicio presupuestal 2020 (cifras expresadas en miles de pesos):

Programa 01: Impartición de justicia.

El Programa “Impartición de justicia” ejerció \$ 128,615, monto equivalente al 55.37% del presupuesto total ejercido por el Tribunal, que se distribuyó en 10 proyectos agrupados en tres subprogramas, donde destacó la erogación del subprograma “Impartición de justicia electoral, laboral y administrativa”.

En el marco de este programa, destaca que el Pleno del Órgano Jurisdiccional, realizó **83** reuniones (privadas y/o sesiones públicas) y **13** de trabajo, mismas que se realizaron a distancia y presenciales según las circunstancias, y resolvió **512** asuntos, de los cuales **410** fueron Juicios Electorales, **84** juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, **3** procedimientos paraprocesales, **11** juicios especiales laborales, y **4** asuntos generales.

Programa 02: Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática.

En cuanto al Programa “Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática”, éste se integró de 3 subprogramas y 9 proyectos, en los cuales se ejercieron \$ 25,395, lo que significó el 10.93% del presupuesto anual modificado del Órgano Jurisdiccional.

Entre los principales resultados destacan los siguientes: se realizaron **23** reuniones para el fortalecimiento de las relaciones públicas con medios de comunicación; **11** estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional al exterior del Tribunal; se diseñaron y diagramaron **1,090** materiales de difusión y promoción, se apoyó en **466** eventos en materia de logística, cobertura informativa y materiales de difusión, para promover las actividades del Tribunal y fortalecer la presencia institucional entre la ciudadanía; se distribuyeron **935** síntesis informativas; se difundieron **107** boletines informativos; se efectuaron **1,760** inserciones para actualizar y alimentar la página de Intranet del Tribunal, así como la difusión interna por otros medios y **12** ediciones del periódico mural “InfórmaTECDMX”.

Durante el año, este Órgano Jurisdiccional participó en diversos eventos, entre los que destacan la presentación de los libros “Las Presunciones del Derecho, entre la Perplejidad y la Fascinación de los Juristas” y “32 Sentencias en Materia Electoral Relevantes en las Entidades Federativas”; el foro “Evolución de los Derechos Político-Electorales de la Mujer en la Ciudad de México” y el “Ciclo de Conferencias sobre el Espectro Autista, Asperger : Diagnóstico No es Destino”. Adicionalmente, se llevó a cabo la suscripción con el COPRED del Convenio Marco de Colaboración para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México; Convenio de Colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para la materialización del programa "Agitando Ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2020", Convenio Específico de Colaboración con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) para la participación del TECDMX como

coorganizador del “Seminario Luigi Ferrajoli”, Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, se suscribió un Convenio específico con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para llevar a cabo la tercera edición del “Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto”. Adicionalmente se efectuó la invitación vía electrónica y su realización a los tribunales electorales y OPLES que conforman la Cuarta Circunscripción Electoral al evento denominado “Carteras sucias, ¿votos limpios?” Así mismo se efectúa la coordinación, organización y desarrollo del E-Conversatorio sobre educación: “Cultivando la democracia en la Ciudad de México”, mismo que tendrá verificativo en el mes de enero del año 2021.

Programa 03: Incrementar la eficiencia administrativa.

El programa “Incrementar la eficiencia administrativa” ejerció \$ 41,703, equivalente al 17.95% del presupuesto total erogado por el Tribunal, a través de 3 subprogramas y 8 proyectos.

En este Programa se realizó la administración de los recursos humanos, financieros y materiales; la operación y control de pago de nómina, prestaciones y enteros institucionales; se integraron informes sobre el Avance del Programa Operativo Anual, Presupuesto y Estados financieros; se elaboraron **24** nóminas para el pago de sueldos y prestaciones de la plantilla de personal del Tribunal; se formularon **4** informes sobre la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del TECDMX; y se desarrollaron **127** procedimientos para la adquisición y la contratación de los bienes y servicios requeridos para la operación del órgano jurisdiccional.

En el ámbito de los servicios jurídicos, se brindó atención y seguimiento a **32** litigios asociados a procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el Tribunal forma parte; y se dio seguimiento a **880** asuntos que requirieron la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal.

Programa 04: Modernización tecnológica.

Para desarrollar los 3 subprogramas y los 5 proyectos del Programa “Modernización tecnológica”, se destinaron \$ 12,087, importe equivalente 5.20% del total ejercido por el Tribunal durante este ejercicio presupuestal.

Por lo que se refiere a las actividades efectuadas, resaltan los **1,122** servicios informáticos a usuarios finales, que incluyen, principalmente, las asesorías al personal jurídico y administrativo del TECDMX, en el acceso a servidores de desarrollo; instalación y configuración de equipos y cuentas de correo; gestión de cuentas de dominio; gestión de unidades de red y publicaciones en el portal, migraciones de datos, principalmente.

Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizaron 198 instalaciones de las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos

institucionales para el trabajo a distancia, por la contingencia sanitaria COVID-19, representando un 81% del personal de este Tribunal, efectuando trabajos a distancia.

En materia de transparencia, el sitio Web se ha mantenido en constante actualización, mediante la información que las diferentes áreas del Órgano Jurisdiccional generan cotidianamente, asimismo, se informa que fueron atendidas **301** solicitudes de publicación y/o actualización dentro de los artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el Portal de Transparencia del Tribunal, a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en la citada Ley. En la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial, se agregaron 160 Listas de Acuerdos, 79 Acuerdos de Turno, 44 Acuerdos Plenarios.

Se elaboraron **12** informes respecto de las actividades realizadas para mantener en operación continua los sistemas jurídicos y administrativos en producción; se realizaron **12** informes relativos a la actualización del portal Web del Tribunal, bancos de datos y micrositos institucionales; y se brindaron apoyos técnicos a las áreas usuarias jurídicas y administrativas del Tribunal.

Programa 05: Transparencia y protección de datos personales.

Durante 2020 el Programa “Transparencia y protección de datos personales” ejerció en sus 2 subprogramas y 4 proyectos, con \$ 9,195, del presupuesto, los cuales representaron el 3.93% del presupuesto ejercido por el Tribunal.

En el Programa se formularon **61** documentos para realizar la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el sitio institucional de internet; y se realizaron **236** procedimientos orientados a atender solicitudes de información pública, efectuadas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cumpliendo con las obligaciones en la materia.

Se formularon **12** documentos para la atención y seguimiento de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de Datos Personales, e identificación, registro y control de los sistemas de Datos Personales del Tribunal; **15** informes en torno al seguimiento a los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones reguladas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Asimismo, como parte de las actividades del Sistema Institucional de Archivos, se efectuaron **25** procedimientos para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de organización y conservación de archivos.

Programa 06: Rendición de cuentas.

En los 3 subprogramas y 5 proyectos del Programa “Rendición de cuentas”, se ejercieron \$ 9,272, monto que representó el 3.99% de los recursos ejercidos por este órgano Jurisdiccional.

En este Programa se encuentran los proyectos a cargo de la Contraloría General, que al cierre del año participó en **25** actos de entrega-recepción; orientó y vigiló en la elaboración de **266** declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.

Se elaboraron 6 informes correspondientes a las Auditorías realizadas, cuyas denominaciones son: “Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000”; “Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX”; “Revisión a los Sistemas de Protección de Datos Personales utilizados por el TECDMX en 2018 y 2019”; “Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)”; “Procedimientos de la Dirección General Jurídica del TECDMX”; “Procedimientos de la Unidad de Servicios Informáticos del TECDMX”

Se realizó la revisión y análisis de la información presupuestal y financiera, así como del POA y Programas Generales, que se presentan al Pleno y demás autoridades, dando como resultado la generación de **12** informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del POA y programas generales y **4** informes trimestrales que la Contraloría Interna rindió al Pleno.

Programa 07: Formación y capacitación del personal.

Este programa se integró por 2 subprogramas y 2 proyectos, para los cuales se destinaron \$ 5,999, equivalentes al 2.58% del total ejercido en 2019 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

En el ámbito de capacitación formativa, durante el ejercicio 2020 se realizaron **74** cursos en actividades presenciales e impartidas en la modalidad a distancia por medios electrónicos, dirigidos al personal que labora en el Tribunal y se efectuó la difusión de **174** actividades académicas entre el personal que labora en el Tribunal por otras instituciones.

9) Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, no se generaron variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto devengado.

10) Políticas de disciplina, austeridad y aplicación racional de los recursos públicos:

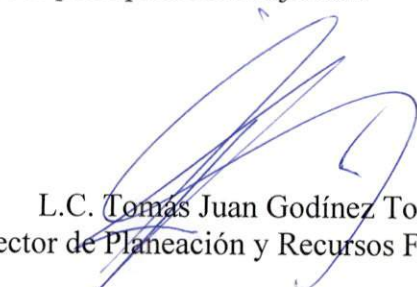
Con base en las disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en la normatividad interna del Órgano Autónomo y derivado de la disminución del presupuesto asignado a este Tribunal en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, el Pleno del Tribunal, aprobó en reunión privada de fecha 25 de enero de 2020,

las medidas de racionalidad y disciplina presupuestal para el año en mención, relativas a la optimización de gastos en sueldos, prestaciones y pagos extraordinarios, los artículos de oficina, energía eléctrica, fotocopiado, honorarios, así como al consumo de gasolina y al servicio de entrega del diario de circulación nacional a los Magistrados, llevando a cabo diversas acciones de seguimiento, vigilancia y control, tendientes a transparentar, eficientar y optimizar el aprovechamiento de los recursos asignados al Tribunal.

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. TECMDX-SA/188/2021

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.

MTR. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por instrucción del Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, y en atención a su oficio número SAF/SE/DGACyRC/0062/2021, y de conformidad a lo establecido en el artículo 169 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, anexo envío por medios electrónicos en medio magnético, los formatos debidamente requisitados del Informe de Cuenta Pública 2020 correspondiente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, como fueron requeridos:

I.- Información presupuestal y programática:

- Informe Programático-Presupuestal en cumplimiento a la normatividad local
- Información presupuestal y programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Lo anterior, para su incorporación a la Cuenta Pública de la Ciudad de México del ejercicio en comento.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LCDO. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.c.p: Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Lcda. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
Lcda. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
Lcda. Elizabeth Medina Martínez. - Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.- Mismo fin.
Lcda. Elizabeth de la Luz Barragán Vargas Directora Ejecutiva de Armonización Contable. Mismo Fin.
L.C. Tomás Juan Godínez Torres, Director de Planeación y Recursos Financieros del TECDMX. - Mismo fin.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Unidad Responsable del Gasto : 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

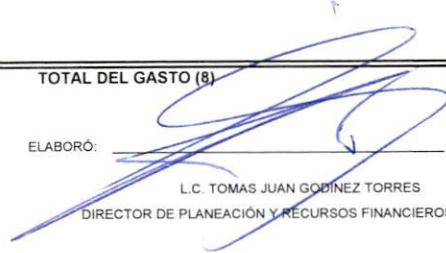
CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO

ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO

	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
--	-------------	-----------	-------------	-------------	-------------	---

TOTAL DEL GASTO (8)	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
---------------------	-------------	-----------	-------------	-------------	-------------	---

ELABORÓ:



L.C. TOMAS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:



LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Unidad Responsable del Gasto :

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GASTO CORRIENTE	242,598,661	(12,202,176)	230,396,485	230,396,485	214,773,932	0
GASTO DE CAPITAL	582,500	1,286,892	1,869,392	1,869,392	1,664,130	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
TOTAL DEL GASTO (8)	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0

ELABORÓ:

L.C. TOMÁS JUÁN GODINEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Unidad Responsable del Gasto:

27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	217,628,981	(11,235,699)	206,393,282	206,393,282	193,898,581	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	54,855,784	(5,433,209)	49,422,575	49,422,575	49,422,575	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	252,000	1,506,531	1,758,531	1,758,531	1,674,632	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,868,133	(4,048,596)	28,819,537	28,819,537	28,819,537	0
Seguridad Social	14,461,663	(3,094,544)	11,367,119	11,367,119	10,090,432	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,590,262	5,139,538	15,729,800	15,729,800	14,679,177	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	104,601,139	(5,305,419)	99,295,720	99,295,720	89,212,228	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,769,596	(493,306)	1,276,290	1,276,290	1,192,101	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,111,556	(675,183)	436,373	436,373	428,931	0
Alimentos y Utensilios	179,040	(80,227)	98,813	98,813	24,063	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	76,000	27,308	103,308	103,308	103,308	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	70,000	253,174	323,174	323,174	321,177	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	190,000	0	190,000	190,000	190,000	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,000	(7,074)	7,926	7,926	7,926	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	128,000	(11,304)	116,696	116,696	116,696	0
SERVICIOS GENERALES	23,200,084	(473,171)	22,726,913	22,726,913	19,683,250	0
Servicios Básicos	2,684,920	(627,278)	2,057,642	2,057,642	1,834,372	0
Servicios de Arrendamiento	3,224,512	96,529	3,321,041	3,321,041	3,056,421	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,057,109	(622,927)	3,434,182	3,434,182	3,149,655	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	471,261	(164,319)	306,942	306,942	282,601	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,177,080	1,754,483	6,931,563	6,931,563	5,842,031	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	772,965	26,886	799,851	799,851	739,983	0
Servicios de Traslado y Viáticos	220,000	(168,217)	51,783	51,783	51,783	0
Servicios Oficiales	320,000	(320,000)	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	6,272,237	(448,328)	5,823,909	5,823,909	4,726,404	0
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	582,500	1,286,892	1,869,392	1,869,392	1,664,130	0
Mobiliario y Equipo de Administración	520,000	49,392	569,392	569,392	364,130	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	55,500	1,244,500	1,300,000	1,300,000	1,300,000	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	7,000	(7,000)	0	0	0	0
INVERSION PUBLICA	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO (8)	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0

ELABORÓ:

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

L.CDO. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Unidad Responsable del Gasto: **27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO (7)
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	
GOBIERNO	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO (8)	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0

ELABORÓ:
 L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:
 LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Unidad Responsable del Gasto :

27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos			0			0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional			0			0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			0			0
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA			0			0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			0			0
TOTAL DEL GASTO	0	0	0	0	0	0

No Aplica

ELABORÓ:

LC. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.

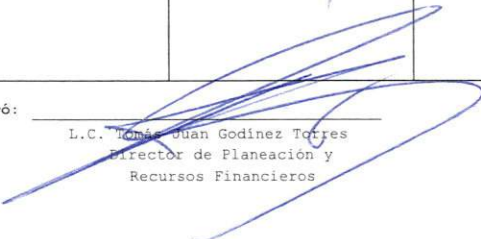



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Programa Presupuestario: ENERO A DICIEMBRE DE 2020

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
<h1>No Aplica</h1>												

Elaboró: 
 L.C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
 Lcdo. Héctor Angeles Hernández
 Secretario Administrativo



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

No Aplica

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo de (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

No Aplica

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



ASM Aspectos Susceptibles de Mejora


Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

No Aplica

Elaboró:


L.C. Tomas Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



Gobierno de la Ciudad de México
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS
Cuenta Pública 2020

Monto que reciban del FAIS: _____

Table with 6 columns: Obra o acción a realizar, Costo, Ubicación (Entidad, Municipio, Localidad), Metas, Beneficiarios. The table contains the text 'No Aplica' across all rows.

Elaboró: L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

INFORMACIÓN CONTABLE - LDF



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	69,988	117,868	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,932,148	21,710,735
Efectivo	69,988	117,868	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	53,639	218,651
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,270,634	6,160,066
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gtos. de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	13,807,875	15,332,018
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,360,750	22,372,137	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	18,360,750	22,370,000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	2,137	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Ant. a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,498,590	779,270
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	779,270
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	1,498,590	0
Valores en Garantía	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Bienes Deriv. de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Recaudación por Participar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Otros Pasivos Circulantes	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	18,430,738	22,490,005	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	18,430,738	22,490,005

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. MIGUEL FÉLIX GUTIÉRREZ

L.C. TOMÁS JUAN GÓMEZ TORRES

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 551 y 552 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	57,071,745	55,202,353	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(107,149,244)	(97,936,577)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	18,430,738	22,490,005
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
				0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	96,424,118	103,767,393
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(7,343,275)	(7,233,898)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	103,767,393	111,001,291
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HDA. PÚBL./P	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	96,424,118	103,767,393	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	96,424,118	103,767,393
TOTAL DEL ACTIVO	114,854,856	126,257,398	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	114,854,856	126,257,398

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C. P. MIGUEL FEDERICA GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L. P. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LCDO. PÉDRO ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	22,490,005	0	4,059,266	0	18,430,738	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	22,490,005	0	4,059,266	0	18,430,738	0	0
DEUDA CONTINGENTE (INFORMATIVO)	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO (INFORM)	0	0	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)	0	0	0	0	0
CREDITO 1	0	0	0	0	0
CRÉDITO 2	0	0	0	0	0
CRÉDITO XX	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

LIC. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LICDO. HECTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 104 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.



ESTADOS FINANCIEROS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Asociaciones Público Privadas (APP's)				0		0	0	0	0	0
APP 1				0		0	0	0	0	0
APP 2				0		0	0	0	0	0
APP 3				0		0	0	0	0	0
APP XX				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO				0		0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LCDO. RECTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 81, 184 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA - LDF



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	243,181,161	(12,307,883)	230,873,278	230,873,278	230,873,278	(12,307,883)
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	1,052,665	1,052,665	1,052,665
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	1,052,665	1,052,665	1,052,665

TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	243,181,161	(12,307,883)	230,873,278	231,925,943	231,925,943	(11,255,218)
--	-------------	--------------	-------------	-------------	-------------	--------------

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

1,052,665

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y de las Demarcaciones Territoriales del	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0

TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	339,934	339,934	339,934
--------------------------------------	---	---	---	---------	---------	---------

Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	339,934	339,934	339,934
--------------------------------------	---	---	---	---------	---------	---------

TOTAL DE INGRESOS	243,181,161	(12,307,883)	230,873,278	232,265,877	232,265,877	(10,915,284)
-------------------	-------------	--------------	-------------	-------------	-------------	--------------

Datos informativos

Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	339,934	339,934	339,934
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	339,934	339,934	339,934

ELABORÓ:

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Auxerios, Indemnización en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020.

FORMATO 5



27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	-	1,392,599.00	1,392,599.00
A1. Ingresos de Libre Disposición		1,392,599.00	1,392,599.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	243,181,161.00	232,265,877.00	232,265,877.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	243,181,161.00	232,265,877.00	232,265,877.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	- 243,181,161.00 -	230,873,278.00 -	230,873,278.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	- 243,181,161.00 -	230,873,278.00 -	230,873,278.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	- 243,181,161.00 -	230,873,278.00 -	230,873,278.00

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	- 243,181,161.00 -	230,873,278.00 -	230,873,278.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	-	1,392,599.00	1,392,599.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	243,181,161.00	232,265,877.00	232,265,877.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	- 243,181,161.00 -	230,873,278.00 -	230,873,278.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	- 243,181,161.00 -	230,873,278.00 -	230,873,278.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

Elaboró:

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Revisó:

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LCDO. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



ESTADO PRESUPUESTARIOS
27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO				SUBEJERCICIO	
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO		PAGADO
GASTO NO ETIQUETADO	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0
Servicios Personales	217,628,981	(11,235,699)	206,393,282	206,393,282	193,898,581	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	54,855,784	(5,433,209)	49,422,575	49,422,575	49,422,575	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	252,000	1,506,531	1,758,531	1,758,531	1,674,632	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,868,133	(4,048,596)	28,819,537	28,819,537	28,819,537	0
Seguridad Social	14,461,663	(3,094,544)	11,367,119	11,367,119	10,090,432	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,590,262	5,139,538	15,729,800	15,729,800	14,679,177	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	104,601,139	(5,305,419)	99,295,720	99,295,720	89,212,228	0
Materiales y Suministros	1,769,596	(493,306)	1,276,290	1,276,290	1,192,101	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,111,556	(675,183)	436,373	436,373	428,931	0
Alimentos y Utensilios	179,040	(80,227)	98,813	98,813	24,083	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	76,000	27,308	103,308	103,308	103,308	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	70,000	253,174	323,174	323,174	321,177	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	190,000	0	190,000	190,000	190,000	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	15,000	(7,074)	7,926	7,926	7,926	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	128,000	(11,304)	116,696	116,696	116,696	0
Servicios Generales	23,200,084	(473,171)	22,726,913	22,726,913	19,683,250	0
Servicios Básicos	2,684,920	(627,278)	2,057,642	2,057,642	1,834,372	0
Servicios de Arrendamiento	3,224,512	96,529	3,321,041	3,321,041	3,056,421	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	4,057,109	(622,927)	3,434,182	3,434,182	3,149,655	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	471,261	(164,319)	306,942	306,942	282,601	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	5,177,080	1,754,483	6,931,563	6,931,563	5,842,031	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	772,965	26,886	799,851	799,851	739,983	0
Servicios de Traslado y Viáticos	220,000	(168,217)	51,783	51,783	51,783	0
Servicios Oficiales	320,000	(320,000)	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	6,272,237	(448,328)	5,823,909	5,823,909	4,726,404	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	582,500	1,286,892	1,869,392	1,869,392	1,664,130	0
Mobiliario y Equipo de Administración	520,000	49,392	569,392	569,392	364,130	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	55,500	1,244,500	1,300,000	1,300,000	1,300,000	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	7,000	(7,000)	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ:

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:

L.C. TOMAS JUAN GODINEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



ESTADO PRESUPUESTARIOS
27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0

ELABORÓ:

C. P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:

L. C. TOMAS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



ESTADO PRESUPUESTARIOS
27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0
ORGANISMO AUTÓNOMO	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ORGANISMO AUTÓNOMO	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0

ELABORÓ:
 C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:
 L.C. TOMAS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:
 LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Formato**6b**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2020



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0
GOBIERNO	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Partic. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Partic. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	243,181,161	(10,915,284)	232,265,877	232,265,877	216,438,062	0

ELABORÓ:
 C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:
 L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:
 L.C.D. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Egresos						
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
I. GASTO NO ETIQUETADO	217,628,981.00	-	11,235,699.00	206,393,282.00	206,393,282.00	193,898,581.22	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	217,628,981.00	-	11,235,699.00	206,393,282.00	206,393,282.00	193,898,581.22	-
B. Magisterio			-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo			-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín			-				-
D. Seguridad Pública			-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1			-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2			-				-
F Sentencias Laborales Definitivas			-				-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			-				-
B. Magisterio			-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo			-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín			-				-
D. Seguridad Pública			-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1			-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2			-				-
F Sentencias Laborales Definitivas			-				-



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
 Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	
Total del Gasto en Servicios Personales	217,628,981.00	- 11,235,699.00	206,393,282.00	206,393,282.00	193,898,581.22	-

Elaboró: 
 C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ

Revisó: 
 L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

Autorizó: 
 LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ



27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31-oct-19	275,408,242.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-20	243,181,161.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-20	232,265,877.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31-oct-19	275,408,242.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-20	243,181,161.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-20	232,265,877.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	31-oct-19	275,408,242.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Aprobado	Ley de Ingresos	31-dic-20	243,181,161.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-20	232,265,877.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)					
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales (q)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31-dic-20	217,628,981.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	31-dic-20	206,393,282.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF



27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Implementación

Resultado

SI

NO

Indicadores de Observancia (c)

Mecanismo de Verificación (d)

Fecha estimada de cumplimiento (e)

Monto o valor (f)

Unidad (pesos/porcentaje) (g)

Fundamento (h)

Comentarios (i)

Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPS (r)

6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPS (r)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos

1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	

Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo

2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	

Servicios Personales

3	Servicios Personales						
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	



27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición					
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Obligaciones a Corto Plazo					
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

Elaboró:
C.P. MIGUEL FEDÉRICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Revisó:
L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2020

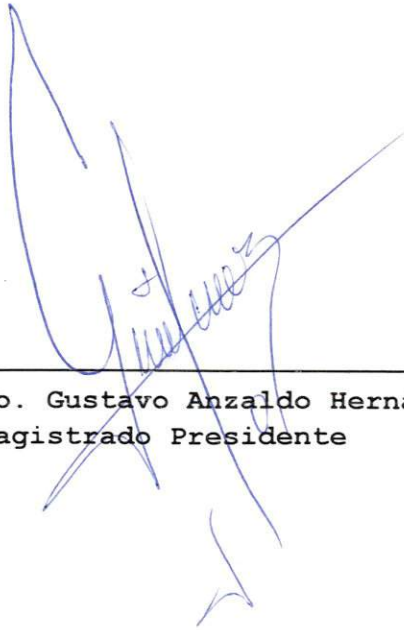
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2020

Titular:



Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:



Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

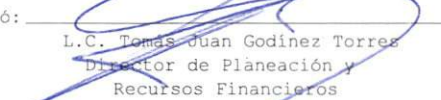



RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2020

Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fecha de Elaboración:		22 de marzo de 2021
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercicio	(15,827,814.15)	<p>En este ejercicio fiscal 2020, en apoyo a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y ante la disminución de sus ingresos fiscales, el Pleno de este Tribunal autorizó en los Acuerdos 10/2020 y 19/202, una reducción al Presupuesto 2020, por la cantidad de \$12,307,883 pesos, sobre las ministraciones calendarizadas de julio a diciembre de 2020, proveniente de las economías en la no contratación de personal y ajuste a los gastos por la suspensión de actividades que tuvo este Órgano Jurisdiccional, atendiendo las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, con el objeto de mitigar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19). Este impacto no se ve reflejado ya que se da entre el presupuesto autorizado y modificado.</p> <p>La variación del presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido, que se muestra al cierre del ejercicio se origina principalmente por los importes que se adeudan por los servicios, materiales y suministros y las contribuciones y retenciones que han sido recibidos y devengado por este Órgano Jurisdiccional y que serán pagadas al mes vencido o de acuerdo a las disposiciones fiscales.</p>
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2020	243,181,160.50	<p>Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el COIPECDMX, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados. Cabe señalar que, del mes de octubre de 2019 al 15 de marzo de 2020, se llevó a cabo el proceso electoral de acuerdo a la nueva "Ley de Participación Ciudadana" respecto a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo para los ejercicios 2020 y 2021 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, del cual este Órgano Colegiado, ha recibido las impugnaciones estando estas en proceso de resolución. Asimismo, se inició en el mes de septiembre el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, siendo este el más complejo y grande de nuestra historia, sin precedente alguno, ya que en la Ciudad se elegirán mediante voto universal, libre, directo y secreto 16 Alcaldes o Alcaldesas, 204 Concejalías y 66 escaños del Congreso de la Ciudad, una Diputación Migrante, elecciones internas de Partidos Políticos para aspirantes a candidaturas y órganos de dirección, Rreelección, Procedimientos Especiales Sancionadores, Impartición de Justicia con Perspectiva de Género y con Perspectiva de Interculturalidad.</p> <p>Es indispensable señalar que este Órgano Colegiado a través de 9 Acuerdos Plenarios en los que se determinó suspender las actividades administrativas y jurisdiccionales del Tribunal Electoral del 27 de marzo al 10 de agosto de 2020, en la que constituye una decisión administrativa de carácter excepcional, que se formuló para atender las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, con el objeto de mitigar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por ende, esa medida no se consideró como asueto, consecuentemente y como parte de lo instruido por el Pleno en el sentido de que la Secretaría Administrativa debe asumir las medidas pertinentes para salvaguardar los recursos humanos, materiales y financieros del Tribunal, lo que ha significado la continuidad de acciones habituales para tales efectos, las ponencias, órganos y áreas que lo conforman, han llevado a cabo acciones a través del uso de la tecnología para trabajar a distancia y excepcionalmente de manera presencial y cumplir con otras obligaciones de este Órgano Jurisdiccional.</p> <p>A la fecha a través del Acuerdo Plenario 24/2020 se aprueba el Plan de Contingencia para Limitar las Actividades Presenciales de este Órgano Jurisdiccional, para salvaguardar la salud y los derechos de las personas servidoras públicas y de la ciudadanía, y continuar con las actividades administrativas y recepción y labor jurisdiccional.</p>



Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fecha de Elaboración:		22 de marzo de 2021
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	17,960,543.25	El Tribunal Electoral, recibió Recursos Federales No Etiquetados en sustitución de Recursos fiscales, correspondiente a la ministración del mes de octubre del 2020, el cual se recibiría de acuerdo al calendario autorizado basado sobre el Techo Presupuestal de Egresos asignado para este ejercicio por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que sería empleado en las actividades y pago de gastos para el adecuado funcionamiento de este Órgano Jurisdiccional. Por instrucciones de la Secretaría de Administración y Finanzas se solicitó a través del Fondo: 15OD03 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones A Entidades Federativas Y Municipios-Fondo De Estabilización De Los Ingresos De Las Entidades Federativas (Feief)-2020-Liquida De Recursos Adicionales De Principal.
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	1,602,327.88	Este Tribunal Electoral, ha tomado las siguientes medidas ante la Pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19): Para la prevención se identificó y elaboró del concentrado general de las personas servidoras públicas que se ubican en un grupo de alto riesgo, y seguimiento semanal de su salud, así como aquellas que tuviesen resultado positivo de Covid 19, instruyéndolos para realizar trabajo a distancia si era permisible a sus funciones, dándoles las facilidades para el desempeño de sus actividades; de manera inicial, preferentemente en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas mayores de 60 años o aquellas que tuvieran condición médica que afecte su sistema inmunológico, flexibilidad a quien tuviese hijas e hijos menores de 5 años y a quienes se trasladan en servicio público. Elaboración del Protocolo de Protección a la Salud (SARS-CoV2) (Reincorporación a las Actividades Laborales) y el Plan de Contingencia Laboral para Limitar las Actividades Presenciales. En los procedimientos de contención se instalaron mamparas de protección higiénica para las áreas de recepción, oficialía de partes así como en las recepciones de las Ponencias y de la Secretaría General; dispensadores de gel antibacterial para manos fuera de los elevadores, en los accesos principales al edificio, adaptación de ventanas del tercer piso para garantizar la ventilación del aire, tapabocas, guantes de látex, gel antibacterial, caretas, señalamientos en piso para guardar la sana distancia, aerosol y toallitas desinfectantes, termómetro infrarrojo, pistola para desinfección. A efecto de proteger a las personas servidoras públicas de este Órgano Jurisdiccional, que realizan diligencias fuera del edificio sede se les proporciona un paquete para la desinfección y protección el cual incluye espuma, aerosol y toallitas desinfectantes, cubrebocas, guantes y caretas. A las instalaciones del Tribunal Electoral, se aplica quincenalmente el servicio de desinfección de las oficinas y estacionamiento para salvaguardar la integridad de las personas que ingresan y evitar disminuir el riesgo de contagio por superficies infectadas.
	0.00	NO APLICA (NO HAY APOYOS A LA CIUDADANIA)

Elaboró: 
L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



IPRF Ingresos por Rubro de Financiamiento

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Rubro de Ingresos	Ingresos (Pesos con dos decimales)		Importe de la Variación [II-I]	Explicaciones a las Variaciones
	Estimados [I]	Captados [II]		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	1,392,599.34	1,392,599.34	
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	339,933.89	339,933.89	A)
• OTROS INGRESOS	-	1,052,665.45	1,052,665.45	A)
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	243,181,160.50	230,873,277.50	(12,307,883.00)	
- Corrientes	243,181,160.50	230,873,277.50	(12,307,883.00)	
- Capital	-	-	0.00	
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Locales	225,220,617.25	212,912,734.25	(12,307,883.00)	
- Corrientes	225,220,617.25	212,912,734.25	(12,307,883.00)	A)
- Capital	-	-	0.00	
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Federales	17,960,543.25	17,960,543.25	0.00	
- Corrientes	17,960,543.25	17,960,543.25	0.00	
- Capital	-	-	0.00	
Total (6)	243,181,160.50	232,265,876.84	(10,915,283.66)	

Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante acuerdo del Pleno.

Se disminuyeron los recursos por \$12,307,883.00 pesos en el Capítulo 10000 "Servicios Personales" principalmente por las Reducciones Liquidadas al Presupuesto 2020 programadas de julio a diciembre de 2020 y autorizada en Acuerdos 010/2020 y 19/2020 por el Pleno de este Tribunal Electoral, derivado de las economías y ajuste a los gastos por la suspensión de actividades del 27 de junio al 16 de Agosto de 2020, originado por la Pandemia Covid-19,

Elaboró: L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



ECG Egresos por Capitulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercicio respecto del aprobado. B) Del ejercicio respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto Corriente	242,598,660.50	230,396,484.91	230,396,484.91	230,396,484.91	214,773,934.76	214,773,935.76		
1000	217,628,980.32	206,393,281.17	206,393,281.17	206,393,281.17	193,898,583.16	193,898,584.16	(23,730,397.16) (12,494,698.01)	
2000	1,769,596.08	1,276,290.21	1,276,290.21	1,276,290.21	1,192,101.26	1,192,101.26	(577,494.82) (84,188.95)	
3000	23,200,084.10	22,726,913.53	22,726,913.53	22,726,913.53	19,683,250.34	19,683,250.34	(3,516,833.76) (3,043,663.19)	
Gasto de Capital	582,500.00	1,869,391.93	1,869,391.93	1,869,391.93	1,664,129.93	1,664,129.93		
5000	582,500.00	1,869,391.93	1,869,391.93	1,869,391.93	1,664,129.93	1,664,129.93	1,081,629.93 (205,262.00)	
Total URG	243,181,160.50	232,265,876.84	232,265,876.84	232,265,876.84	216,438,064.69	216,438,065.69	(26,743,095.81)	

Nota I PRESUPUESTO AUTORIZADO: El 26 de diciembre de 2019, este Tribunal Electoral, recibió con oficio SAF/0687/2019 de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, el Techo Presupuestal de Egresos asignado para el ejercicio 2020 de \$250,949,214.00; con fecha 24 de diciembre de 2020, el Congreso de la Ciudad de México, decreta reforma al artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos para este ejercicio 2020, donde se aprueban la modificación al Presupuesto asignado a este Órgano Autónomo por un importe total de \$243,181,160.50, derivado a que se presenta una disminución en los ingresos de manera concurrente con la emergencia sanitaria generada por el virus SARSa -CoV2 (COVID-19), y con fundamento en el Artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, A la fecha no se ha recibido la modificación en comento por oficio.

Nota II PRESUPUESTO MODIFICADO: En apoyo a la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, ante la disminución de sus ingresos fiscales, este Órgano Autónomo efectuó las Reducciones Líquidas al Presupuesto 2020 por \$12,307,883 pesos programadas de julio a diciembre de 2020 y autorizadas en Acuerdos 010/2020 y 19/2020 por el Pleno de este Tribunal Electoral, derivado de las economías y ajuste a los gastos por la suspensión de actividades del 27 de junio al 16 de Agosto de 2020, originado por la Pandemia Covid-19

Nota III PRESUPUESTO MODIFICADO: Se consideró \$1,392,859.34 pesos originados por Productos Financieros y Otros Ingresos para sufragar gastos para la adecuada funcionalidad del Tribunal y que el Pleno de este órgano autónomo autorizó en Reunión Privada incorporarlos al Presupuesto como ampliaciones líquidas internas

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo




E-RPR Egresos con Recursos Propios


Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	pp	Denominación PP	Unidad de Medida PP	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
01					Gobierno		1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1,392,599.34	1,392,599.34	1,392,599.34	1,392,599.34
	03				Coordinación de la Política de Gobierno		1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1,392,599.34	1,392,599.34	1,392,599.34	1,392,599.34
		09			Otros	Acción Permanente	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1,392,599.34	1,392,599.34	1,392,599.34	1,392,599.34
Total URG							1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1,392,599.34	1,392,599.34	1,392,599.34	1,392,599.34

Elaboró:


L. C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales

007

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida PP	R e s u l t a d o s								
						Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
						Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
01				Gobierno										
	03			Coordinación de la Política de Gobierno				225,220,617.25	214,305,333.59	212,912,734.25	212,912,734.25	197,084,920.10	197,084,920.10	
		09		Otros	Acción Permanente			225,220,617.25	214,305,333.59	212,912,734.25	212,912,734.25	197,084,920.10	197,084,920.10	
				Total URG				225,220,617.25	214,305,333.59	212,912,734.25	212,912,734.25	197,084,920.10	197,084,920.10	

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
 Secretario Administrativo



E-RCR Egresos con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Diferencia Ejercido-Aprobado
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	
<h1>No Aplica</h1>															
					Total URG										

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



009

E-RFE Egresos con Recursos Federales

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: 150D03 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)- 2020-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL.

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
						Fiscal			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
						Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)
01				Gobierno		1	1	1	100	100	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	100	100	100	100
	03			Coordinación de la Política de Gobierno	Acción	1	1	1	100	100	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	100	100	100	100
		09		Otros	Permanente	1	1	1	100	100	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	100	100	100	100
				Total URG		1	1	1	100	100	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	17,960,543.25	100	100	100	100

Elaboró:

Lic. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: 15OD03 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)-
2020-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL.

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:


A) Del ejercido respecto del original: NO EXISTE VARIANTE

B) Del devengado respecto del modificado: NO EXISTE VARIANTE

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

El Tribunal Electoral, recibió Recursos Federales No Etiquetados en sustitución de Recursos fiscales, correspondiente a la ministración del mes de octubre del 2020, el cual se recibiría de acuerdo al calendario autorizado basado sobre el Techo Presupuestal de Egresos asignado para este ejercicio por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que sería empleado en las actividades y pago de gastos para el adecuado funcionamiento de este Órgano Jurisdiccional. Por instrucciones de la Secretaría de Administración y Finanzas se solicitó a través del Fondo: 15OD03 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones A Entidades Federativas Y Municipios-Fondo De Estabilización De Los Ingresos De Las Entidades Federativas (Feief)-2020-Liquida De Recursos Adicionales De Principal.

Elaboró:


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje	Área Funcional					Denominación PP	Unidad de Medida PP	R e s u l t a d o s											
	FI	F	SF	AI	PP			Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)							
								Original	Modificado	Alcanzado	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
01		03				Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Otros	Accion Permanente	1	1	1	100.00	243,181,160.50	232,265,876.84	232,265,876.84	232,265,876.84	216,438,062.69	216,438,062.69	100.00	100.00
Total URG								1.00	1.00	1.00	100.00	243,181,160.50	232,265,876.84	232,265,876.84	232,265,876.84	216,438,062.69	216,438,062.69	100.00	100.00

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



012

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL - ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
	1392850000	TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE	

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (7)	MODIFICADO (8)	ALCANZADO (9)	ICMP (%) (10)=(9/8)*100	APROBADO (11)	MODIFICADO (12)	DEVENGADO (13)	EJERCIDO (14)	PAGADO (15)	ICPP (%) (16)=(13/12)*100	IARCM (%) (17)=(10/16)*100
1	1	1	100	243,181,160.50	232,265,876.84	232,265,876.84	216,438,064.69	216,438,065.69	100.0	100.0

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en el Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Durante el periodo de enero a diciembre, se administraron 1,650 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 9,519 diligencias jurisdiccionales; se formularon 249 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal; y se integraron 284 documentos en el ámbito del apoyo técnico jurídico del Pleno.

Asimismo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 117 reuniones donde se resolvieron 99 juicios electorales, 1,382 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 60 procedimientos paraprocesales, 14 juicios Especiales Laborales del Instituto Electoral Local, 1 juicio Especial Laboral del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 1 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por servidores públicos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 1 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por servidores públicos del Instituto Electoral Local, 13 Asuntos Generales y 5 Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales.

2. Fortalecer la Consolidación Institucional.

Se elaboraron y difundieron 87 boletines de prensa; se produjeron 5,573 materiales de difusión y promoción; se otorgaron 26 servicios de préstamo de material biblio-hemerográfico en apoyo al personal del Tribunal y público en general; y se efectuaron 12 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX". Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 1,101 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se atendió y dio seguimiento a 300 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Por lo que se refiere al ámbito informático se realizaron 180 supervisiones de la continuidad de los servicios informáticos institucionales; y se proporcionaron servicios informáticos a 877 usuarios finales.

3. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

En materia de capacitación, se efectuó la actualización al personal de Tribunal a través de 61 cursos desarrollados durante el periodo.

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL - ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
-----	----------------	-----------------	---------------------	-----------------------------

4. Fomentar la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas

Se formularon documentos para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 133 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional, cabe señalar que por las suspensión de actividades de este Tribunal; se elaboraron 3 documentos vinculados a la identificación, registro y control de los sistemas de datos personales del Tribunal, y para la atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Además, se formularon 34 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera y Cuenta Pública 2019; así como del POA y Programas Generales, presentados al Pleno y demás autoridades fiscales y sus requerimientos de revisión anual y trimestral.

La Contraloría a la fecha ha realizado tres auditorías, ejecutando y concluyendo las siguientes: 01/19/2020 sobre "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000" derivando en 1 observación y 7 recomendaciones; 02/19/2020 sobre "Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX", derivando en 2 recomendaciones; y 03/19/2020 sobre "Revisión a los Sistemas de Protección de Datos Personales utilizados por el TECDMX en 2018 y 2019", de la cual resultaron 3 observaciones y 7 recomendaciones; 04/19/2020, "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)", 1 observación y dos recomendaciones; 05/19/2020, "Procedimientos de la Dirección General Jurídica del TECDMX", cuatro recomendaciones y 06/19/2020, "Procedimientos de la Unidad de Servicios Informáticos del TECDMX", dos recomendaciones, todas ellas fueron notificadas a las áreas respectivas y atendidas. Así mismo se han recibido, revisado y archivado 182 declaraciones patrimoniales y 181 declaraciones de intereses, y participado en 21 actas de entrega, así como 141 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.

Se ha dado continuidad a los programas, proyectos y capacitación en materia de archivo, a través del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y el Seguimiento y Control del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico de este Órgano Jurisdiccional.

El área de Vinculación, realizó acciones de coordinación y organización, para la asistencia de las magistradas, magistrados y personas servidoras públicas de este Órgano Jurisdiccional, a diversos eventos, entre los que destacan como la presentación del libro "Las Presunciones del Derecho, entre la Perplejidad y la Fascinación de los Juristas", la presentación del libro "32 Sentencias en Materia Electoral Relevantes en las Entidades Federativas", el foro "Evolución de los Derechos Político-Electorales de la Mujer en la Ciudad de México" y el "Ciclo de Conferencias sobre el Espectro Autista, Asperger : Diagnóstico No es Destino". Se llevó a cabo la suscripción con el COPRED del Convenio Marco de Colaboración para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México; Convenio de Colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para la materialización del programa "Agitando Ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2020", Convenio Específico de Colaboración con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) para la participación del TECDMX como coorganizador del "Seminario Luigi Ferrajoli", Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, se suscribió un Convenio específico con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para llevar a cabo la tercera edición del "Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto". Adicionalmente se efectuó la invitación vía electrónica y su realización a los tribunales electorales y OPLES que conforman la Cuarta Circunscripción Electoral al evento denominado "Carteras sucias, ¿votos limpios?" Así mismo se efectuó la coordinación, organización y desarrollo del E-Convensorio sobre educación: "Cultivando la democracia en la Ciudad de México", mismo que tendrá verificativo en el mes de enero del año 2021.

En 2020 la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, ha recibido 107 solicitudes de asesoría formales, se otorgó asesoría remota a 382 personas como sigue: 204 por línea telefónica directa, 37 por chat interactivo del portal web, 131 por correo electrónico y 10 presencial. Asimismo, se realizaron 103 servicios de defensa.

Elaboró:

L. E. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Ldo. Héctor Ángeles Hernández
 Secretario Administrativo



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
No Aplica								
Total URG								

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

L.C. Tomas Juan Godínez Torres
Director de Planeación y

Autorizó:

Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
<h1>No Aplica</h1>						
Total URG						

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

L. C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



FIC Fideicomisos Constituidos

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Datos Generales del Fideicomiso

Denominación del Fideicomiso:	<h1>No Aplica</h1>
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

Disponibilidad Presupuestal del Fideicomiso

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

Estado Financiero del Fideicomiso

Activo:	Pasivo:	Capital:

Avance Presupuestal del Fideicomiso

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
 Secretario Administrativo



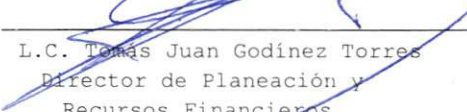
ADPR-1 Adecuaciones Presupuestales

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo de Gasto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Causas de las Adecuaciones al Presupuesto
	Aprobado	Modificado	
1000	217,628,980.32	206,393,281.17	En los últimos seis meses se disminuyeron los recursos por \$12,307,883.00 pesos en el Capítulo 10000 "Servicios Personales" principalmente por las Reducciones Liquidadas al Presupuesto 2020 programadas de julio a diciembre de 2020 y autorizada en Acuerdos 010/2020 y 19/2020 por el Pleno de este Tribunal Electoral, derivado de las economías y ajuste a los gastos por la suspensión de actividades del 27 de junio al 16 de Agosto de 2020, originado por la Pandemia Covid-19, así mismo se recibieron recursos por 1,072,483.64 de productos financieros y otros ingresos en adecuaciones presupuestales internas autorizadas por el Pleno de este Órgano Autónomo, para que se integraran al Presupuesto del 2020.
2000	1,769,596.08	1,276,290.21	Se redujeron recursos por 493,305.87 pesos transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir los requerimientos de las áreas por sustitución de equipos de cómputo y oficina, inoperantes para el correcto funcionamiento y uso de las instalaciones del Tribunal
3000	23,200,084.10	22,726,913.53	Se redujeron recursos por 473,170.57 pesos con aumento en el Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir los requerimientos de las áreas por sustitución de equipos de cómputo y oficina, inoperantes para el correcto funcionamiento y uso de las instalaciones del Tribunal
5000	582,500.00	1,869,391.93	Se aumento el recurso, en 1,286,891.93 pesos, para hacer la adquisición de equipos de computo y de oficina para los prestadores servidores públicos de este Tribunal Electoral, proveniente del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y Capítulo 3000 "Servicios Generales", así como 320,415.49 de Productos financieros y otros ingresos de adecuaciones presupuestales internas autorizadas por el Pleno de este Órgano Autónomo que se integraron al presupuesto 2020.
TOTAL URG	243,181,160.50	232,265,876.84	

Nota I: El 26 de diciembre de 2019, este Tribunal Electoral, recibió con oficio SAF/0687/2019 de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, el Techo Presupuestal de Egresos asignado para el ejercicio 2020 de \$250,949,214.00; con fecha 24 de diciembre de 2020, el Congreso de la Ciudad de México, decreta reforma al artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos para este ejercicio 2020, donde se aprueban la modificación al Presupuesto asignado a este Órgano Autónomo por un importe total de \$243,181,160.50, derivado a que se presenta una disminución en los ingresos de manera concurrente con la emergencia sanitaria generada por el virus SARSa-CoV2 (COVID-19), y con fundamento en el Artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a la fecha no se ha recibido la modificación en comento por oficio.

Nota II: Se consideró \$1,392,599.34 pesos originados por Productos Financieros y Otros Ingresos para sufragar gastos para la adecuada funcionalidad del Tribunal y que el Pleno de este órgano autónomo autorizó en Reunión Privada incorporarlos al Presupuesto como ampliaciones liquidadas internas

Elaboró: 
L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Diciembre 2020

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

APROBADO (3)	MODIFICADO (4)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100 (5)

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
No Aplica					

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

Elaboró: 
L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



MPP Marco de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Igualdad de Género

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FIF-SFAI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
No Aplica			

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico:
 Situación actual de las mujeres:
 Situación actual de los hombres:
 Problemática:
 Causas:
 Efectos:
 Objetivo de Género:

RESULTADOS						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)	
			MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	
No Aplica						
GRUPO DE BENEFICIARIOS						
Población Beneficiaria						
Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Elaboró: _____

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Responsable: _____

Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	Denominación Área Funcional:	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

No Aplica

Actividad Específica	FISICO			PRESUPUESTAL (Pesos)			Acciones realizadas
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	

Población Beneficiada	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	GRUPOS DE ATENCIÓN		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	PRESUPUESTAL (Pesos)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	Acciones realizadas	
		NIÑAS	NIÑOS		ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	MUJERES

Actividad Específica	FISICO			PRESUPUESTAL (Pesos)			Acciones realizadas
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	

No Aplica

Población Beneficiada	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	GRUPOS DE ATENCIÓN		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	PRESUPUESTAL (Pesos)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	Acciones realizadas	
		NIÑAS	NIÑOS		ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	MUJERES

Actividad Específica	FISICO			PRESUPUESTAL (Pesos)			Acciones realizadas
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	

Población Beneficiada	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	GRUPOS DE ATENCIÓN		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	PRESUPUESTAL (Pesos)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	Acciones realizadas	
		NIÑAS	NIÑOS		ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	MUJERES

Actividad Específica	FISICO			PRESUPUESTAL (Pesos)			Acciones realizadas
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	

No Aplica

Población Beneficiada	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	GRUPOS DE ATENCIÓN		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	PRESUPUESTAL (Pesos)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	Acciones realizadas	
		NIÑAS	NIÑOS		ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO	MUJERES

Elaboró:

L. C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
 Secretario Administrativo